Facultad del Ejército

Escuela Superior de Guerra

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Título: “Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego”

Que para acceder al título de Especialista en Conducción Superior de OOMMTT presenta el Mayor Tomás Eduardo ADROGUE

Director del TFI: TC Guillermo MAKARUK

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de mayo de 2024.

Resumen

La defensa de nuestra soberanía se vincula necesariamente con los avances tecnológicos, la conectividad global y los imperativos geopolíticos actuales. La creación de capacidades de disuasión creíble, el sostenimiento de una correcta relación de poder de combate, de la unidad del territorio y de la protección de nuestras fronteras demanda que la estrategia militar desarrolle, adaptándose al nuevo contexto, un concepto fundamental de empleo de las FFAA, conjunta y de naturaleza defensiva. Estas exigencias imponen a los elementos de las Fuerzas Armadas desarrollar acciones activas o reactivas para llevar adelante esa concepción estratégica emitida por el EMCFFAA.

Tierra del Fuego como una de las subareas estratégicas impone un análisis particular, ya que parte de su jurisdicción esta usurpada y ocupada por una potencia militar extra jurisdiccional; las características de su geografía y ubicación relativa le otorgan un extremo valor para ser analizado desde la defensa nacional.

Para llevar adelante esta trabajo final integrados se implementó una metodología analítica-deductiva mediante un diseño explicativo. Se realizaron entrevistas a expertos y el análisis de la doctrina de conducción específica y conjunta de las FFAA.

Esta Trabajo Final Integrador tiene por objeto, realizar un análisis detallado de los factores del ambiente operacional y la concepción estratégica de capas, restricción de áreas y multidominio, que permitan proponer una organización militar del EA capaz de operar en forma conjunta y permanente como parte de las FRR en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Palabras Claves: Defensa Nacional- Isla Grande de Tierra del Fuego- Concepción estratégica de capas, restricción de área y Multidominio- Fuerzas de Respuesta Regional- Acción Militar Conjunta - Factores del Ambiente Operacional.

Tabla de contenido

Resumen....ii

Tabla de contenido.... iii

Introducción....1

Formulación del Problema....6

Objetivos....6

Objetivo General....6

Objetivo Particular Número Uno....7

Objetivo Particular Número Dos. 7

Objetivo Particular Número Tres....7

Metodología Empleada....7

Capítulo I....9

Restricción de Área....9

Concepción Estratégica de Capas, Restricción de Áreas y Operaciones Multidominio. 10

Esfuerzos Estratégicos....12

Capa anticipar....12

Capa Prevenir....13

Capa Conjurar....14

Capa repeler....16

Tipificación de las fuerzas empleadas....17

Conclusiones parciales....19

Capítulo II 21

Isla Grande de Tierra del Fuego 21

Isla Grande de Tierra del Fuego 22

Topografía 24

Hidrografía 25

Clima 25

Infraestructura 26

Economía 27

Conclusiones Parciales 27

Capítulo III 30

Fines – Medios 30

Estrategia 30

Objetivación de Fines y la Concepción Estratégica 32

Medios y Contexto 36

Conclusiones Parciales 39

Conclusiones Finales 41

Áreas de Responsabilidad 41

Elementos del Ejército Argentino Permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego 42

Aporte Profesional 43

Referencias 45

ANEXOS 47

ANEXO 1 (Entrevista Al Capitán De Navío IM Eloy EGUREN) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.....47

ANEXO 2 (Entrevista Al Coronel Miguel Ángel COLQUE) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.....53

ANEXO 3 (Entrevista Al Teniente de Navío IM Jonathan Alexis SILVA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.....58

ANEXO 4 (Entrevista Al Teniente Coronel Pablo GARBINI) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.....64

ANEXO 5 (Entrevista Al Teniente Coronel Claudio Alejandro SILVA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego. 67

ANEXO 6 (Entrevista Al Mayor Matías Gonzalo ALCORTA LUCENA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.....71

ANEXO 7 (Entrevista a la Doctora Claudia MONTEBELLO) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.....74

ANEXO 8 (Entrevista al Capitán de Fragata IM Miguel Ángel VACA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego. 79

Introducción

La defensa de la Patria, que supone el cuidado de los intereses vitales de la nación y la integridad territorial exigen la preparación de diferentes alternativas de cada poder de un Estado para realizarlo.

Desde la estrategia sectorial militar, como ciencia y arte se debe en primera instancia estudiar las diferentes estrategias, generación de capacidades o planes de guerra para luego, operativizar acciones concretas en pos del logro de los fines que sean determinados.

Como establece Jean Guitton en El Pensamiento y la Guerra "entre el pensamiento y la acción lo que debe cultivarse primero es el pensamiento"- idea y luego acción. Es por ello que la determinación de una estrategia clara, atada a la ley y en relación de la filosofía de vida argentina será fundamental diseñar con detalle desde la paz los medios necesarios en búsqueda del estado final deseado.

La defensa de nuestra soberanía y la proyección de fuerza dentro de nuestros límites, nos obligan al desarrollo de medios que tengan las capacidades suficientes para poder ser empleados eficientemente tanto en distintas geografías como en el cumplimiento de misiones tácticas.

En nuestro territorio existen zonas estratégicas bien diferencias y con características geográficas diversas que conforman los ambientes geográficos particulares.

El boletín informativo conjunto "Concepción Estratégica de Restricción de Área, capas y multidominio", establece entre otras cosas, que los esfuerzos estratégicos activos o reactivos deberán estar enfocados en negarle al agresor el control efectivo de áreas consideradas estratégicamente críticas.

La “idea” de restricción de área se materializa mediante la ejecución de operaciones con criterios de defensa móvil que se oriente a evitar que el agresor conforme una cabeza de playa o alcance desemboques.

Las diferentes subáreas estratégicas de nuestro país tendrán características particulares, que condicionaran el desarrollo de los diferentes planes, en cuanto a la organización territorial, la conformación de fuerzas, etc.

Dentro de las subareas estratégicas entendemos que, Tierra del Fuego y en particular la Isla Grande de Tierra del Fuego (en adelante IGTF) reviste de una importancia sobresaliente sobre las demás. Principalmente porque así lo establece el poder político en la DPDN 2021 en reiteradas oportunidades.

La IGTF, está ubicada en el sur de nuestro país, es un terreno insular con grandes recursos naturales, controla el paso de 3 canales de comunicación geoestratégicos, permite apoyar desde allí operaciones en la Antártida, entre otras; pero principalmente su ubicación geográfica relativa es parte de un mismo sistema estratégico con nuestras Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, ya que nuestras Malvinas e IGTF comparten mismas bondades geoestratégicas.

Tal es así, que en los últimos años han desarrollado ejercitaciones es esas geografías países miembros de la OTAN y Chile. (agendamalvinas.com, 2023).

Esos recursos, el dominio de los corredores bioceánicos, las áreas de comunicación geoestratégicas, la posibilidad de apoyar fuerzas en Antártida y futuros reclamos de soberanía en nuestras Islas Malvinas, espacios marítimos circundantes y Antártida Argentina son algunas de las afirmaciones que obligan a pensar en la formulación de estrategias para que la IGTF gane esa competencia y se trasforme en un área capaz de “ANTICIPAR” eficientemente a disuadir al enemigo, mediante la instalación de fuerzas necesarias, la comunicación eficaz y cooperación con países amigos.

Existen grandes dificultades e innumerable cantidad de variables y factores operacionales que complejizan el área en cuestión. Tanto es así que parafraseando La Venganza de la Geografía de Kaplan (2013) “el destino de las naciones está atado a su geografía”. (p, 197).

Será fundamental la *forma y la oportunidad* en que los medios dispuestos en IGTF puedan operar para que en esta zona considerada de valor estratégico se identifiquen oportunamente las “burbujas operacionales” a fin de hacer frente a las nuevas amenazas y nuevos dominios.

Las orientaciones y órdenes emanadas desde el poder político hacia la defensa establecen claramente que la estrategia será, defensiva, cooperante y buscando la disuasión de agresiones estatales externas; la concepción estratégica exige adecuar las organizaciones de las FFAA, particularmente el EA.

Desde estos momentos hasta que se opere contra una voluntad inteligente con diferentes intereses se deberá desarrollar el estudio de cuáles son las vulnerabilidades críticas, y en relación a estas desarrollar capacidad y recursos críticos, atados a las exigencias que impone este ambiente geográfico particular.

Entonces, ¿Cuáles son las vulnerabilidades críticas, cuales son los recursos críticos y que capacidades debemos generar? Algunas de las preguntas que trataremos de dar respuesta en esta investigación de estado mayor.

La concepción estratégica de restricción de áreas, capas y multidominio se desarrolla empleando tres diferentes agrupaciones de medios. Estas son las fuerzas de respuesta regional (en adelante FRR), las fuerzas de intervención rápida (en adelante FIR), y las fuerzas de defensa principal (en adelante FDP), cada una de estas fuerzas actuará en cada una de las capas o en determinados momentos del desarrollo del conflicto teniendo finalidades bien diferenciadas.

Claramente para que cada una de estas agrupaciones desarrollen eficientemente su tarea deberá estar organizadas, equipadas, instruidas para tal fin y con capacidades para operar en su AGP o en su subarea estratégica en cuestión.

La región fueguina, impone circunstancias particulares por su ubicación y por su geografía. Por lo tanto, las fuerzas que pretendan operar en el ese AGP y particularmente en IGTF deberán tener una ubicación y composición particular.

IGTF es un conjunto de múltiples accidentes geográficos; pero la discontinuidad continental hace que las fuerzas que operen allí, además de estar adiestradas, equipadas e instruidas en el AGP, deban estar pre posicionadas en forma permanente en el sector, no solo para estar en oportunidad de operar, sino para que su adiestramiento sea eficiente y contribuyan a la verdadera capacidad de disuasión de cualquier agresor.

Actualmente, en la IGTF no existen elementos permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR; si bien la concepción estratégica es posterior al despliegue de las unidades militares del EA, esto es un problema real y debe analizarse.

Esta trabajo final integrador busca determinar en primer orden cuales son las incongruencias que existen actualmente entre las organizaciones existentes y las necesarias para desarrollar operaciones en relación a lo ordenado por la estrategia militar y posteriormente, proponer una posible estructura orgánica de elementos del EA que estén en forma permanente y en condiciones de desarrollar operaciones tácticas en IGTF.

Las operaciones multidomino demandarán una interacción entre el nivel operacional y táctico en el planeamiento recurrente y la conducción de estas operaciones, estableciendo los momentos exactos en donde se afectaran los puntos decisivos del centro de gravedad enemigo mediante una multidimensionalidad de acciones.

Demandará un sistema de comando y control interconectado en redes integrales que interprete información de cada uno de los dominios y contribuya con la toma de decisiones en tiempo, bajo los conceptos de inteligencia, velocidad e integración. (EMCFAA, 2023, p. 12).

Las funciones de combate según el reglamento de Conducción Para las Fuerzas Terrestres (en adelante FFTT), establece que "son actividades básicas, tareas y sistemas agrupados por una naturaleza afín que realizan los medios que componen las FFTT durante el desarrollo de las operaciones tácticas". (EA, 2015, p. CAP II-5).

El accionar táctico de las organizaciones que conforman los medios de las FFTT es necesariamente sistémico. Las funciones de combate conforman los subsistemas básicos que amalgaman dicho sistema.

El comando y control engloba todas las demás funciones de combate y necesariamente requerirá de un sistema que lo dote de mayor eficiencia o garantía para poder ejecutarlo en el desarrollo de todas las operaciones y en el multidominio. Este sistema debe ser rediseñado y tratado realmente como conjunto de medios humanos, orgánicos, materiales, técnicas y procedimientos sinérgicos que tengan una hipótesis de congruencia correcta.

Según lo descripto y teniendo en cuenta que romper la cohesión del enemigo en todos los dominios será la finalidad ulterior de cualquier diseño operacional; todas las funciones de combate deberán ser obligadamente ejecutadas por propia tropa, englobadas por la función de comando y control al tiempo que deberán ser atacadas las del adversario.

Los avances tecnológicos y la corriente globalizadora implican la necesidad imperiosa de adaptar las organizaciones y las doctrinas, para acortar la brecha a fin de evitar la pérdida de capacidades.

Además de la geografía, como uno de los factores de análisis, se debe analizar los avances tecnológicos en cada uno de los dominios, ya que estos condicionaran la doctrina y la estructura orgánica de los elementos de maniobra y de los elementos de comando.

La conducción de las operaciones multidominio y la protección permanente del sistema de comando y control será fundamental para lograr una eficaz sincronización de los efectos de cada una de las fuerzas en cada uno del dominio. Esta concepción de conducción multidominio, deberá estar garantizada por el nivel operacional con un sistema de comando y control rediseñado.

Este tipo de trabajos, hacia la prospectiva, buscan salvar una posible pérdida de tiempo entre la armonización de la doctrina, el avance de la tecnología y las organizaciones tendientes a cumplir con la estrategia sectorial.

Por ello que la justificación del problema recae en una imperiosa necesidad de articular de manera coherente los fines con los medios y estos atados a la geografía para evitar recurrencias indeseadas, estar en aptitud y oportunidad para anticipar, prevenir, conjurar y repeler la potencial amenaza de un enemigo estatal externo en el sur de nuestro territorio nacional, particularmente, la IGTF.

Formulación del Problema

¿Cuál es la necesidad y estructura orgánica de los elementos del Ejército Argentino como parte de las FRR que mejor se adapta a las características geográficas (y geoestratégicas) de la Isla Grande de Tierra del Fuego en relación a la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio?

Objetivos

Objetivo General

Diseñar posible estructura orgánica de elementos del Ejército Argentino como parte de las fuerzas respuesta regional (FRR) que mejor se adapten a las exigencias impuestas por la geografía de la Isla Grande de Tierra del Fuego y la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Objetivo Especifico Uno

Analizar las exigencias que impone la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidomio al EA para el desarrollo de operaciones militares en IGTF a fin de determinar la necesidad de disponer de fuerzas permanentes como parte de las fuerzas de respuesta regional (FRR).

Objetivo Especifico Dos

Determinar cuáles son las particularidades que imponen las características geográficas de IGTF, su posición relativa y las exigencias de la estrategia de restricción de área a las FRR para el desarrollo de operaciones tácticas.

Objetivo Especifico Tres

Determinar la estructura organizacional de un elemento permanente del EA en IGTF como parte de FRR, para dotarlas de mayor eficiencia en el desarrollo de operaciones militares a fin de cumplir con las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Metodología Empleada

El presente trabajo final integrador se realizó mediante el método deductivo, planteando un objetivo general y tres objetivos particulares. El desarrollo de cada uno de los capítulos permitió realizar un análisis de investigación explicativo, para arribar a conclusiones parciales en relación a los objetivos específicos que contribuyeron a la formulación de conclusiones finales y una propuesta para dar respuesta al problema planteado.

El diseño del trabajo final y de la investigación es explicativo, empleando como técnicas de validación el análisis bibliográfico, análisis documental, análisis lógico y entrevistas a expertos.

Las entrevistas realizadas en profundidad a expertos buscaron responder específicamente los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las características geográficas más importantes de la Isla Grande de Tierra del Fuego?
- ¿Cuáles son los imperativos geopolíticos que la convierten en un área estratégica?
- ¿Cuáles son las limitaciones más importantes desde el punto de vista operacional y de sostenimiento?
- ¿Qué fuerzas del EA tiene la capacidad de operar en la IGTF y que generarían disuasión creíble?
- ¿Cuál es la estructura organizacional más apta para estas fuerzas?

La publicación de este trabajo final integrador se realizó sobre la base de tres capítulos y conclusiones finales. El primer capítulo realiza un análisis detallado de la concepción estratégica de capas, restricción de áreas y multidominio y su aplicación en la subarea estratégica de interés de IGTF para inferir si existe necesidad de disponer fuerzas permanentes del EA. El segundo capítulo realiza un análisis de los factores del ambiente operacional de la IGTF, particularmente el geográfico para determinar las características que debe reunir esas fuerzas del EA que podrían emplearse bajo la concepción estratégica planteada. Por último, el tercer capítulo realiza un análisis de la relación que debe existir entre los fines y medios que se determinaron en los capítulos anteriores.

Capítulo I

Restricción de Área

La finalidad de este capítulo es desarrollar el análisis de la concepción estratégica de restricción de área, capas y operaciones multidominio emanada de la estrategia militar, analizando en detalle las particularidades de ésta, y aquellos aspectos fundamentales que podrían observarse en la región fueguina, para deducir si existe la necesidad de disponer de fuerzas en forma permanentes en la IGTF.

Desde el tablero estratégico militar, en el atlántico sur, existen dos situaciones bien diferenciadas. Una es la exprofeso colaboración y acuerdos de entendimiento sobre las cuestiones limítrofes con la hermana república de Chile y la segunda, corresponde enfatizar, es la situación de nuestras ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SÁNDWICH DEL SUR y los espacios marítimos e insulares correspondientes que, siendo parte integrante del territorio argentino, se encuentran ilegítimamente ocupados por una de las principales potencias militares mundiales, el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE. (República Argentina, 2021, p. 16).

Este conjunto de variables más la determinación del Estado Nacional de incentivar todo tipo de actividades en el sur de nuestra soberanía, expresada en la DPDN 2021 hacen de la IGTF un área vital, para la situación estratégica militar, para el desarrollo económico o para la geopolítica internacional.

Por estas situaciones marcadas en los párrafos precedentes, sumado a la ubicación geográfica de la IGTF, podemos afirmar enfáticamente que esta es, definitivamente, una de las áreas estratégicas vitales de nuestra patria.

Concepción Estratégica de Capas, Restricción de Áreas y Operaciones Multidominio.

La restricción de área resulta de un conjunto de esfuerzos activos y reactivos que operan en forma sistémica, buscando anticipar, prevenir, conjurar y/o repeler a un agresor externo, donde el instrumento militar terrestre será una parte de las operaciones multidominio llevadas a cabo por el nivel operacional.

La concepción estratégica militar busca en primera instancia, EMCOFFAA (2023), denegar al enemigo el acceso al teatro de operaciones, accionando sobre el mismo desde las más largas distancias y; en caso de que el agresor logre ingresar, negarle el control efectivo de áreas consideradas estratégicamente críticas. (p.3).

Dicha concepción estratégica militar busca utilizar la profundidad estratégica y generar una relación costo – beneficio que nos resulte favorable.

La búsqueda de la cabeza de playa o el alcance de los desemboques por parte de un agresor, nos permitirá inferir sus posibles objetivos más profundos, lo cual nos permitiría adelantarnos o anticiparnos en el ciclo de toma de decisiones.

Luego que el agresor ocupare estos objetivos iniciales irá en búsqueda de otros objetivos profundos, generando posibles grandes flancos libres para la realización de numerosas operaciones ofensivas sobre estos.

En nuestro caso de estudio, en la IGTF no existe esa profundidad que deje flancos expuestos. Por lo tanto puede inferirse que la ISLA GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO es una posible cabeza de playa y un objetivo vital en sí mimo no profundo.

Esta geografía reúne entonces, características que complejizan aún más la aplicación de la estrategia de capas, restricción de área y operaciones multidominio, porque es un área estratégica, porque puede ser una cabeza de playa para un agresor externo, porque es un objetivo vital propiamente dicho, y no tiene profundidad estratégica.

La concepción de una gran defensa móvil, para contener, desgastar, detener y destruir a las fuerzas enemigas desde las más largas distancias, en todos los dominios y apoyados en la profundidad de nuestra nación debe generarle un dilema al enemigo, provocando que cometa la mayor cantidad de errores en su accionar induciéndolo a actuar en relación a nuestras intenciones.

Para ello se hará un uso intensivo de acciones ofensivas con diferentes organizaciones procurando disminuir su velocidad y ritmo de avance, que alcance el punto culminante y desista en su actitud.

Estas operaciones son de naturaleza conjunta, sin embargo en ámbitos terrestres, las acciones estarán destinadas a evitarle el acceso a los puntos de aplicación iniciales, posteriormente se lo limitará en su capacidad para combatir y su capacidad para controlar el espacio que ocupa.

El desarrollo de esta estrategia es eminentemente conjunta, donde la responsabilidad del planeamiento de su operativización corresponde al nivel de la conducción operacional. Esto demandará una permanente y constante interrelación entre la táctica y lo operacional para determinar los momentos exactos en que se obtiene el máximo control de los dominios a fin de establecer los puntos decisivos en cada una de las diferentes líneas de operaciones.

Entonces, según lo descripto en el Boletín Informativo Conjunto-EMCOFFAA (2023), la estrategia dependerá, en general, de determinar correctamente la oportunidad en que se posee mayor control en cada uno de los dominios, determinar las burbujas operacionales y actuar como “manada de lobos”, siendo dispersos en la maniobras de aproximación creándole confusión al agresor y accionando reunidos en la acción sobre el objetivo. (p. 5).

Esfuerzos Estratégicos

La concepción estratégica militar de restricción de área impone la realización de esfuerzos estratégicos activos y reactivos agrupados en diferentes momentos o formar denominadas “capas”.

Estas capas son ANTICIPAR, PREVENIR, CONJURAR, y REPELER, donde los esfuerzos activos son dentro de la capa anticipar y prevenir mientras que los esfuerzos reactivos estarán dentro de las capas de conjurar y repeler.

Capa anticipar

La capa anticipar es de carácter permanente y buscara obtener y mantener en forma constante vigilancia y control de los espacios para plantear alertas tempranas contribuyentes al proceso estratégico de Alerta - Alarma – Apresto – Despliegue. Durante la crisis y guerra será una prolongación de las “Operaciones Permanentes” que se desarrollan en tiempos de paz como parte de dicho esfuerzo estratégico activo. (EMCOFFAA, 2023, p. 9).

Las operaciones realizadas durante el conflicto como continuación desde la paz en la capa anticipar, buscan fundamentalmente determinar una capacidad de alerta tal que permita accionar en consecuencia en el momento indicado, y ejecutar operaciones en el marco de la capa prevenir.

En esta capa estratégica anticipar se desarrollaran operaciones de exploración, reconocimiento y vigilancia con medios físicos y no físicos sobre cada uno de los dominios en forma sistémica, conjunta para lograr eficiencia en su actividad.

Algunas de las acciones más importantes que se realizaran durante este momento será la utilización de alertas provenientes de organizaciones propias desplegadas en el exterior, medidas de coordinación y cooperación con países amigos, la vigilancia del territorio soberano el monitoreo de redes, espacios, ciberespacio y operaciones de información.

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación e información demandaran, para el tratamiento de toda la información que se logre reunir en un centro de comando conjunto, que permita analizarla, proteger y diligenciarla al elemento que corresponda la información transformada en datos a través de un "data center".

Este momento constante de la estrategia será en síntesis, un conjunto de alertas y alarmar estratégicas sobre cada uno de los dominios que le permitirá al nivel operacional reaccionar a tiempo.

Estas acciones que se realizan durante la capa anticipar, para el desarrollo de operaciones militares en IGTF son una vez más atravesadas por la geografía; ya que en un área vital y de gran importancia centra en una pequeña porción de nuestra soberanía la necesaria y exigente responsabilidad de controlar todos los dominios.

Capa Prevenir

En la capa prevenir, que será parte de los esfuerzos estratégicos activos, se desarrollaran actividades con cierta periodicidad que busquen en primer término el adiestramiento, alistamiento y equipamiento de las fuerzas para desarrollar la guerra y para la defensa de objetivos estratégicos vitales. Además se desarrollara el despliegue y organización de elementos en diferentes agrupaciones que permitan generar y transmitir una creíble capacidad real de disuasión.

En este punto del desarrollo del trabajo aparece, nuevamente, una relación entre la estrategia, los medios y la influencia que ejerce la geografía de la IGTF. Esta relación entre estrategia, medios y contexto, influye en el diseño que se propone, de modo de inferir la necesidad de desplegar e instalar elementos del EA con muchísima antelación al posible conflicto de lo contrario las organizaciones no estarán en aptitud para cumplir la misión.

Cuando la escalada de la crisis sea inminente, EMCOFFAA (2023), “se buscará el despliegue y concentración de FIR, en coordinación con las FRR disponibles en la Subárea de Interés Estratégico”. (p.10).

Esta cita textual del boletín nos permite inferir que deben existir fuerzas de respuesta instaladas, equipadas, instruidas y adiestradas en el desarrollo de operaciones tácticas militares en cada subarea estratégica. Entonces ¿Cuelas son las FRR que defenderán esa subarea en relación a la concepción estratégica en cuestión?

En esta capa estratégica, prevenir, deberá coincidir y mantenerse en mente dos premisas fundamentales una es la VELOCIDAD como precepto de la conducción que lleva implícito la UNIDAD DE COMANDO y la segunda premisa fundamental es la función de COMANDO Y CONTROL.

Estas premisas son las que, junto con los demás principios y preceptos de la conducción, garantizaran, según EMCOFFAA, (2023) “la eficiente comunicación y velocidad de despliegue, dejarán entrever una gran capacidad del sistema de comando y control conjunto e interagencial para conducir operaciones multidominio; así como también, la aptitud logística para sostenerlas”. (EMCOFFAA, 2023, p. 10).

El comando y control multidominio establece un gran desafío en este momento estratégico. Ya que podemos observar incongruencia entre la doctrina básica de conducción, la estructura organizacional de los elementos del EA y estos influenciados por el avance de las tecnologías a través del tiempo.

Capa Conjurar

La capa conjurar será la primera en que se ejecutaran acciones estratégicas militares reactivas y demandaran el máximo esfuerzo del nivel de la conducción operacional en el diseño y la creatividad para desarrollar líneas de operaciones conjuntas y de multidominio.

Se deberá realizar operaciones tendientes a alejar, minimizar, controlar o degradar los daños que pueda generar un agresor, creándole las condiciones iniciales de dislocamiento operacional.

La doctrina para la conducción del instrumento militar terrestre, establece con detalle los aspectos que deberán tener en cuenta para el diseño de las operaciones tendientes a generar el disloque del adversario y romper sus lazos tácticos por medio de la coordinación de acciones y la sincronización de efectos. (EA, 2015, p.CAPIII-25).

Estas operaciones profundas, cercanas o en la propia retaguardia y aquellas decisivas, de configuración o sostenimiento, deberán generar en toda oportunidad efectos adversos en todos los dominios para que el enemigo pierda tiempo y recursos en la búsqueda de una situación militar favorable y se "conjure" esa situación ventajosa para propias fuerzas.

El dominio del espacio aéreo, marítimo y terrestre sumado a la protección del espectro electromagnético, espacio y ciberespacio serán fundamental para determinar los momentos u oportunidades en la ejecución de acciones directas.

Se tendrá en cuenta que en esta capa se deberá evitar la batalla decisiva.

Las actividades de una u otra capa durante el desarrollo de la estrategia mencionada, no implican que una sustituya a la otra. Es decir, durante el desarrollo de la capa conjurar o prevenir también se mantienen en función los esfuerzos estratégicos de la capa anticipar, de manera que el proceso esté retroalimentado permanentemente y siempre se actualicen las alarmas, alertas o situación del enemigo.

"La maniobra terrestre en esta capa requerirá particularmente organizar sistemas de armas combinadas en su máxima expresión a nivel unidad táctica, de modo que se alcance niveles de autosuficiencia táctica descentralizados, cuyo reaseguro de actuación lo dará el enlace operacional que sincroniza los efectos y coordina las acciones". (EMCOFFAA, 2023. p. 13).

La cita textual precedente, impone una exigencia fundamental en el diseño de las fuerzas o en la organización para el combate de los elementos que ejecuten operaciones militares, ya

que la expresión más acabado del sistema de armas combinada por excelencia para la doctrina del Ejército Argentino, según el reglamento Conducción para las Fuerzas Terrestres, es la gran unidad de combate (GUC), con organización fija y estructura variable. (EA, 2015. P CAPII-43).

Este punto nos obliga a pensar entonces que se deberá prever un elemento en capacidad de operar en nuestra área vital estratégica en estudio y que además, rompa con los cánones doctrinarios del Ejército Argentino en cuanto a la concepción de un sistema de armas combinadas, que deberá diseñarse, ya no en niveles de Grandes Unidades de Combate sino en el nivel unidad táctica, como fuerzas de tareas conjuntas u organizaciones similares. (PC-00-01, 2018.p 85).

Por otro lado, además de la organización de las fuerzas como sistema de armas combinadas en diferentes niveles se deberá desarrollar un profundo trabajo sobre la preparación territorial y el conocimiento de la geografía, de manera tal de poder utilizarla en favor de la defensa de nuestra soberanía. Este punto, por demás conocido en la doctrina vigente, es de vital consideración e imprescindible para el desarrollo de operaciones en IGTF.

En este momento reactivo de la estrategia las principales acciones que se llevaran a cabo serán la destrucción o afectación de los puntos de ingreso, la defensa de objetivos vitales, la afectación del C3I2VR del enemigo y la protección del propio y afectar la voluntad de lucha del agresor. Todas estas operaciones deberán realizarse en conjunto con las otras fuerzas armadas de manera de obtener la superioridad aérea y el dominio de la mar dada la condición insular de nuestro caso de estudio.

Capa repeler

Parte de los esfuerzos estratégicos reactivos durante la capa repeler busca a través del desarrollo de operaciones multidominio completar las condiciones de dislocamiento del agresor y el quiebre definitivo de su voluntad de lucha y con ello, obtener la destrucción de su poder de combate remanente.

La capa repeler completa la destrucción del agresor a partir de la creación de condiciones realizadas por las otras capas descriptas anteriormente pero fundamentalmente la capa conjurar.

Tipificación de las fuerzas empleadas

Las operaciones multidominio que aquí se desarrollen tendrán que asegurar un certero enlace operacional con la capa conjurar, en orden a la creación condiciones para la actuación fundamentalmente de la FDP y con la capa anticipar, para identificar los centros de gravedad del agresor que aun proveen fortalezas, libertad de acción y voluntad de lucha; así como también, los puntos decisivos que faciliten explotar sus vulnerabilidades.

Considerando la categorización de fuerzas establecida, la previsión de empleo contemplará los siguientes factores:

- Las FRR y FIR, continuarán, de manera coordinada y ajustada, desgastando y desarticulando el poder de combate del enemigo, profundizando con ello condiciones favorables.

- Las FIR se abocarán en particular, en el control de terrenos llave profundos de nivel operacional y en la afectación de las líneas de comunicaciones y de comando y control del oponente.

- Las FRR completarán las tareas de desgaste.

- Las FDP accionarán sobre diversos puntos decisivos, completando la destrucción de los Centros de Gravedad enemigos y todo otro poder de combate remanente.

Estas agrupaciones o conjunto de fuerzas de las tres fuerzas armadas responden a las diferentes operaciones que se planificaran en determinadas circunstancias de empleo y mediante la realización de maniobras que distinguirán y tipificarán esa operación.

Entonces, cuando hablamos de las FRR nos referimos a elementos de las tres fuerzas armadas en conjunto que serán empleados en un área específica, altamente adiestradas en su zona

de responsabilidad y una de sus fortalezas será el conocimiento y adaptación al terreno donde operaran. Estas fuerzas serán la primera respuesta militar en su jurisdicción y su base organizacional serán las brigadas ligeras del Ejército Argentino.

Las FIR, serán elementos conformados por las tres fuerzas armadas y que tendrán como principales características la gran movilidad estratégica operacional y táctica, su alto grado de preparación y disponibilidad permanente. Estas fuerzas materializaran la primera respuesta extra jurisdiccional. Estas fuerzas estarán conformadas sobre la base de las Fuerzas de Despliegue Rápido y su alistamiento comenzara durante la capa anticipar y estarán en condiciones de operar desde la capa prevenir.

Las FDP serán elementos conformados de forma temporaria y de naturaleza conjunta que desarrollaran operaciones tácticas durante el esfuerzo estratégico de conjurar o repeler mediante la defensa, negación o destrucción de la amenaza estatal militar externa. (Leyes República Argentina, 1988, 1991, 2020, 2021).

Su empleo estará sincronizado con las FRR y las FIR para lograr su despliegue en oportunidad y su accionar sobre los centros de gravedad correctos.

Estos elementos serán de características pesadas, principalmente formados por las brigadas blindadas del Ejército Argentino.

El empleo de estas Br(s) Bl(s) del Ejército Argentino demandara una coordinación de trasporte conjunta para que por medio de la movilidad estratégica puedan operar en las determinadas subareas estratégicas que la situación lo determine.

Esta secuencia de operaciones que se deberán desarrollar con cada una de las organizaciones previstas y descriptas anteriormente, tiene una serie de dificultades para ser aplicadas en la IGTF. En la isla no se podrá ejecutar la ocupación de zonas de concentración con FDP para ser empleadas para la destrucción del enemigo, ya que es imposible su proyección desde continente dada la discontinuidad continental. Se deberá entender que en la IGTF las FDP serán igual a la sumatoria de las FRR más las FIR.

FDP en IGTF = FIR + FRR

Conclusiones parciales

1. La estrategia sectorial militar nos impone la readecuación de los elementos de la fuerza en tres diferentes agrupaciones, en la conformación de sistemas de armas combinadas a nivel unidad táctica y el desarrollo de operaciones multidominio bajo un sistema de esfuerzos activos y reactivos.

2. Estas exigencias dentro del marco de análisis de las subareas estratégicas y en particular la de IGTF esta complejizada por la importancia que le da a esa subarea estratégica la DPDN 2021 y por su ubicación y características geográfica. Estos aspectos nos inducen a pensar que se deberá contar con las suficientes fuerzas en esa subarea que cumplan con las acciones o funciones de FRR y FDP, debidamente reforzadas.

3. Las FRR, FIR y las FDP deberán contar con un adiestramiento, equipamiento y adaptabilidad a los diferentes AGP de manera tal que su desempeño sea coherente. De esta manera las FRR deberán estar acorde a su zona de responsabilidad, las FDP deberán estar en capacidad de operar donde la situación lo requiera, siempre y cuando los factores del ambiente geográfico se lo permitan y las FIR llevaran una carga adicional, porque tendrán que estar en capacidad de estar siempre alistadas y en condiciones de operar de manera conjunta en cualquier ambiente geográfico.

4. Los avances de la tecnología, de los medios de comunicación y el acceso a la información de manera instantánea nos obligan a readecuar nuestras organizaciones al surgimientos de estas nuevas tecnologías para poseer un sistema de comando y control (C3I2VR)

de las organizaciones militares y civiles acordes a esos avances a fin de estar en capacidad de ejecutar operaciones en el marco del multidominio.

5. Las exigencias de la estrategia militar, para esta subarea de nuestra Nación demandará la organización de fuerzas del EA que puedan estar en forma previa y permanente en la IGTF, adiestrándose de manera conjunta con las otras fuerzas armadas, contando con el suficiente poder de combate que les permita, conjuntamente con las FIR asumir las responsabilidades de las FDP ya que será imposible su empleo en esta geografía.

Glosario
DPDN: Directiva Política de Defensa Nacional.
FRR: Fuerzas de Respuesta Regional. Fuerzas jurisdiccionales.
FIR: Fuerzas de Intervención Rápida. Fuerzas de Despliegue Rápido, primera intervención extra jurisdiccional.
FDP: Fuerzas de Defensa Principal. Elementos pesados.
AGP: Ambiente Geográfico Particular.

Capítulo II

Isla Grande de Tierra del Fuego

La finalidad de este capítulo es desarrollar un análisis detallado del ambiente geográfico de IGTF, uno de los factores del ambiente operacional, su influencia en el desarrollo de operaciones militares y en el diseño de fuerzas. Simultáneamente relacionar estas características del ambiente geográfico con las exigencias que impone la concepción estratégica de capas, restricción de área y operaciones multidominio.

Según el reglamento de Conducción Para las Fuerzas Terrestres, EA (2015) "el ambiente geográfico es el conjunto de características geográficas físicas, políticas, económicas, y sociales de una región que ejercen influencia sobre la conducción y la realización de operaciones terrestres". (p. CAP I-8).

El análisis de estas características del ambiente operacional se debe analizar mediante su interrelación para obtener conclusiones sistémicas, no aisladas que generen errores de interpretación.

La interrelación entre las características geográficas de la IGTF y la concepción estrategia militar defensiva en cuestión, implica la sumatoria de una gran cantidad de factores que imponen un contexto particular.

Para operativizar esta estrategia se deberá adecuar la organización de las fuerzas (medios) al ambiente en que operan a fin de que puedan adiestrarse correctamente en la ejecución de operaciones militares.

Este concepto es muy importante, porque al día de hoy el EA no dispone de elementos operativos en esa subarea estratégica.

Isla Grande de Tierra del Fuego

Como punto de partida de la descripción de los factores del ambiente operacional no debemos olvidar que Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur incluyen a nuestras Islas MALVINAS.

Nuestras Islas Malvinas, actualmente usurpadas por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y ocupadas por esta potencia militar extra regional.

Como parte de los factores militares y geográficos del ambiente operacional la IGTF, las Islas Malvinas, demás islas del Atlántico Sur y áreas marítimas circundantes son parte de un mismo sistema geoestratégico, que actualmente está en conflicto, generando en el área tensiones permanentes.

La IGTF es la finalización de la Argentina continental, marcada por una clara discontinuada por el Estrecho de Magallanes; transformándola en una isla de características geoestratégicas únicas en cuanto al dominio de estrechos geográficos de comunicación.

Esta discontinuidad se constata políticamente con la Republica de Chile y naturalmente, materializado por el Estrecho de Magallanes.

A estos límites políticos y naturales debemos agregarle que cualquier comunicación o pasaje a la IGTF se debe hacer atravesando 57 km de pavimento por la Republica de Chile, luego 4,65 KM en ferry por el Estrecho de Magallanes para finalizar realizando 148 km más hasta estar, nuevamente, en territorio Argentino.

La IGTF está ubicada en el extremo sur de América. Esta isla es la más grande de la provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur de la República Argentina y una de las más grandes del mundo.

Conforman sus límites naturales las aguas de los mares del sur; el Canal de Beagle, el océano Atlántico al este y sur, y el océano Pacífico al oeste.

Lo más trascendente e importante, por lo menos para el análisis de este trabajo final integrador, es el límite con el Estrecho de Magallanes, imponiendo un curso de agua que marca una discontinuidad territorial hallándose, en control soberano del canal, en manos de la República de Chile. (República Argentina, Ley 23172, 1985).

La República Argentina y la Republica de Chile, comparten este territorio, países a los que les corresponde la parte oriental y occidental, respectivamente. 20.698 km² pertenecen a la Argentina con el 38,57% del total, mientras que 27.294 km² pertenecen a Chile con el 61,43% de la superficie de la isla. (Instituto Geográfico Militar Argentino, 2023)

Su ubicación geográfica está comprendida entre las coordenadas 52° a 56° de latitud sur y 63° a 74° de longitud oeste.

La parte Argentina de la IGTF corresponde a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya capital es la ciudad de Ushuaia.

Su ubicación relativa le otorga gran relevancia geográfica ya que es la única conexión entre el océano Pacifico y Atlántico Sur y parte del sistema de conexión con la Antártida Argentina.

Así mismo, y desde el punto de vista del análisis ambiental, su peculiar topografía y condiciones climáticas, la convierten en un área de estudio fundamental para la comprensión de procesos políticos, geopolíticos y estratégicos en el desarrollo de la defensa.

Esta es una descripción clara de cómo la geografía y los limites políticos entre las naciones de Chile y Argentina generan un gran problema operacional para la defensa en cuanto a la movilidad estratégica y sostenimiento.

Si, además, le sumamos la presencia de una potencia militar extra regional en las Islas Malvinas podemos concluir que es de suma importancia la existencia de FRR instaladas en la zona, coherentes con la geografía, adaptadas, adiestradas y equipadas.

Topografía

La topografía de la IGTF está marcada por una conjunción de todo tipo de relieves, alturas, tipo de suelos y profundidades. Donde se puede encontrar - en una superficie reducida- abruptos cambios de accidentes geográficos.

La cordillera de Los Andes que atraviesa la IGTF desde el Norte hasta sumergirse en el Atlántico Sur le otorga una geografía de media montaña austral, con regiones boscosas y picos que oscilan alrededor de los 2350 msnm.

Este accidente geográfico marca el sector Oeste y Sur de la IGTF dando lugar a la aparición de extensos valles profundos y mesetas patagónicas a medida que pierde altura en dirección al Este. Estos cambios de altura van desde los 2350 msnm hasta los 0 msnm en el Atlántico o canal de Beagle. Si bien las alturas no son extremas, si es importante resaltar que las pendientes son pronunciadas.

Los referidos cambios de alturas, desde el Sur Oeste al Este, influyen en gran medida en los patrones climáticos locales del resto de la IGTF. Abruptamente la geografía se transforma de media montaña a extensos valles y de estos a estepas que terminan hundiéndose en el mar.

Estos mares que rodean las costas de la IGTF tienen una longitud total de más 842 Km desde el límite Norte con Chile (sudeste del Estrecho de Magallanes) hasta el límite Sur con Chile (oeste del Canal Beagle). mapa.ign.gob.ar (2016).

Otro de los accidentes geográficos que marcan a la IGTF es el Lago Fagnano. Este es un lago de origen glaciar mediterráneo que se orienta de Oeste a Este, nace en la República de Chile y termina en la localidad de Tolhuin en la región Argentina de la isla.

Situada en el extremo oriental del Lago Fagnano, la localidad del Tolhuin, marca otro de los cambios abruptos de la geografía de la IGTF. Esta localidad recostada sobre la RN Nro 3, determina de Norte a Sur el fin de la estepa patagónica y el comienzo de la zona de media

montaña austral. Además, en esta localidad se encuentra el único paso de comunicación Norte – Sur con suficiente capacidad y movilidad para elementos a rueda u oruga, Paso Garibaldi (www.argentina.gob.ar., 2015).

La angostura en el Estrecho de Magallanes y el Paso Garibaldi son dos puntos geográficos de carácter estratégico que deben considerarse para el análisis del ambiente operacional.

La topografía de la IGTF podría resumirse entonces, en dos grandes sectores geográficos bien definidos y separados. Al Sur del Lago Fagnano una región de media montaña austral que va perdiendo altura en dirección al océano Atlántico cuyas costas septentrionales son nada accidentadas y llanas, representando un tercio del espacio argentino de la isla. Los restantes dos tercios de la IGTF, se encuentran al Norte del lago Fagnano y se caracterizan por grandes mesetas y llanuras suavemente onduladas con características de estepa patagónica.

Como dato relevante y muy significativo, de la topografía y morfología del suelo, el clima y la proximidad al mar hacen del territorio de toda a la Península Mitre un turbal similar al de nuestras Islas Malvinas.

Hidrografía

Gran cantidad de ríos y arroyos cruzan la IGTF desde las montañas hacia el mar, generando humedales, fiordos y canales que modifican su cauce en cada una de las épocas del año, congelando o descongelando su curso. Estos cursos de aguas de diferentes magnitudes desembocan en el océano Atlántico o en el canal de Beagle. Esto hace que su curso sea de Este a Oeste para los cursos de agua que se encuentran en la parte Norte de la IGTF y de Norte a Sur para aquellos que se encuentran en la parte Sur de la IGTF.

Clima

El clima de Tierra del Fuego es frío y húmedo debido a su ubicación austral y su proximidad a la Antártida. Las temperaturas promedio anuales varían entre 5°C y 9°C, siendo en

invierno mucho más bajas, llegando a las temperaturas por debajo de los cero grados, con la presencia de nevadas frecuentes. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes han influido en el desarrollo de adaptaciones únicas en la flora y fauna de la isla.

Durante la etapa invernal los vientos son moderados, a bajos provenientes del este, mientras que durante la etapa estival los vientos pueden alcanzar hasta ráfagas de 90 km/h.

Infraestructura

Ushuaia y Rio Grande son las ciudades más importantes y desarrolladas de la subárea estratégica. Como ciudades más importantes y desarrolladas de la IGTF son las que poseen el mayor ejido urbano y desarrollo poblacional. Cuentan con puertos de aguas profundas que se encuentran en permanente modernización y ampliación de sus capacidades. Tal es así, que le puerto de la Ciudad capital amplia en el último año un 20 % su capacidad de operatorias portuarias. argenports.com.ar (2023).

Sin embargo la isla solo cuenta con la ruta nacional Nro 3 como principal y única infraestructura vial de comunicación terrestre de la red nacional vial. Luego existen caminos alternativos de asfalto o ripio mejorados pertenecientes al sistema vial provincial o local.

La IGTF no tiene el desarrollo de un sistema ferroviario.

El sistema de energía eléctrico está montado actualmente sobre ocho plantas de energía eléctrica con generadores a gas licuado y un sistema de conducción cableado. Por otro lado, se encuentra en desarrollo la incorporación de un sistema de campos de energía eólica e hidráulica que tiendan a la emisión cero de CO2 en un futuro próximo a través de la utilización de energías verdes.

Las Fuerzas Armadas de la República Argentina sólo cuentan con instalaciones permanentes de la Fuerza Aérea y la Armada, en Río Grande y en Ushuaia. No tienen instalaciones el Ejército Argentino, cuestión en torno de la cual se encuentran en desarrollo un conjunto de actividades del EA con el propósito de revertir esta situación. (OE JEMGE 60-5P-22).

Economía

Según organismos gubernamentales nacionales, IGTF fue una de las provincias con mayores ingresos per cápita de la República Argentina, incrementando su PBI en un 62 % desde el 2004.

En la IGTF las principales actividades económicas son el desarrollo de la industria, la explotación de hidrocarburos y la pesca. Estas dos últimas actividades son las que generan el mayor ingreso de monedas duras.

El desarrollo del turismo y la industria están fuertemente apoyados por políticas públicas de promoción con regímenes fiscales y aduaneros especiales. Dichas políticas públicas aspiran no sólo al desarrollo económico de la región, sino a poblar un área que resulta una de las de menor densidad poblacional. argentina.gob.ar (2012).

Esta es una región que produce recursos por medio de la explotación de ganadería ovina, la pesca, los hidrocarburos, el turismo y el desarrollo de productos tecnológicos.

Conclusiones Parciales

La Isla Grande de Tierra del Fuego, con su topografía montañosa, su red hidrográfica intrincada, su clima extremo y su biodiversidad única, es un territorio de gran relevancia geográfica y científica. Su ubicación geoestratégica y sus características físicas hacen de esta isla un área de estudio esencial para las investigaciones relacionadas con la defensa.

1. La ubicación relativa de la IGTF la convierte en un objetivo estratégico en sí mismo, ya que controla el Canal de Beagle, la única vía de comunicación entre el océano Pacifico Sur y el océano Atlántico Sur, siendo además una plataforma de apoyo para todo tipo de operación que se proyecte sobre la Antártida.

2. Esta subárea estratégica bicontinental, materializa el fin del continente Americano y el inicio de la península Antártica donde se concentran en un espacio relativamente pequeño y sin profundidad tres ambientes geográficos bien diferenciados; la estepa patagónica, la

media montaña boscosa y las áreas costeras insulares. Este carácter insular de la geografía demandara una mayor integración entre las Fuerzas Armadas para operar conjuntamente en el lugar, ya que no existe esa profundidad necesaria que nos brinde tiempo y espacio para reaccionar oportunamente.

Este trabajo conjunto complementará las diferentes capacidades de cada una de las fuerzas. (E. EGUREN, Entrevistado personalmente, 18 septiembre 2023).VER ANEXO 1.

Si bien en la Argentina continental ya existen estos ambientes geográficos, con sus fuerzas instaladas, adiestradas y equipadas para operar en ellos, en IGTF no existen esas fuerzas del EA.

3. La discontinuidad continental, marcada por el Estrecho de Magallanes, que la separa del resto del territorio y el paso montañoso Garibaldi imponen, desde el punto de vista de la defensa, un problema de sostén logístico y de movilidad estratégica, tanto para sostener las fuerzas desde continente como para ejecutar movimientos dentro de la isla.

Este paso discontinuado de soberanía, el terreno, su importancia geoestratégica, ubicación relativa y circunstancias reinantes en nuestras Islas Malvinas nos obliga a inferir que en la IGTF deberá contarse con fuerzas preposicionadas del EA con capacidad de operar en el marco conjunto, adiestradas e instruidas para la defensa, de lo contrario no se podrá accionar en tiempo y forma frente a una amenaza estatal externa.

4. Las exigencias operativas que se desprenden de la concepción estratégica, defensiva, disuasiva y cooperante, la geografía y la infraestructura existente en la IGTF son ejemplo suficiente para establecer que, de existir un elemento de Ejército Argentino en forma permanente en la IGTF deberá tener elementos capaces de operar en forma conjunta, luego en tres diferentes ambientes geográficos particulares, y por ultimo bajo un comando único.

Entonces, es necesario que exista en la IGTF fuerzas del Ejército Argentino que respondan a las exigencias de las FRR, adiestradas en la ejecución de operaciones militares

conjuntas teniendo las aptitudes necesarias para operar en un AGP variado y bajo la conducción de un comando centralizado que tenga la capacidad de nuclear elementos significativos de dos o más fuerzas armadas.

El dominio de todos los espacios descriptos demandara establecer un Comando Conjunto Subordinado para el cumplimiento de todas las actividades básicas de la conducción de sus elementos dependientes, la administración y gobierno y la preparación para la guerra, asistido y asesorado por su estado mayor correspondiente. (PC-00-01. p. 83).

5. Finalmente, relacionado a la geografía y a la concepción estratégica, además de todo lo descripto anteriormente, IGTF tiene un valor agregado aun mayor, ya que sigue estando en la periferia de los centros de consumo mundiales lo que le permite desarrollar energías limpias, nuevas y renovables. (perfil.com/noticias/opinión -2021).

Capítulo III

Fines – Medios

La finalidad de este capítulo es determinar la estructura orgánica de un elemento permanente del EA como parte de las FRR, para dotarlas de mejores condiciones en el desarrollo de operaciones militares conjuntas eficientes en ese ambiente geográfico particular; se busca adecuar dicha estructura a las exigencias que impone la concepción estratégica de capas, restricción de áreas y multidominio. Las características de los medios del EA-en relación directa con las antedichas exigencias-son asimismo objeto de la presente investigación.

Esta relación fines-medios no debe entenderse como una ecuación lineal de proporcionalidad, sino como una relación sistémica que responde a todos los factores del ambiente operacional.

Estrategia

La directiva política de defensa nacional (en adelante DPDN) establece, entre otros aspectos, que la defensa nacional se ejerce según una actitud estratégica defensiva, cooperante y disuasiva frente a amenazas estatales externas. En línea con esta directiva política -que realiza una clara diferenciación entre seguridad y defensa-, se establece cual es el marco regional y extrarregional, marcando enfáticamente que nuestra soberanía está en una situación de conflicto por la presencia en nuestras Islas Malvinas de una potencia perteneciente a la OTAN, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Esta situación rompe con el marco de zona de paz que se establece en América de Sur.

Esta subárea estratégica fueguina se constituye así en un espacio geopolítico en tensión, porque puede leerse que no están garantizados los intereses vitales de la patria ya que se superponen intereses foráneos a los propios.

Según advierte la Dra Claudia Montebello “esta zona es una región de espacios geopolíticos de intereses superpuestos congelados” (C. MONTEBELLO, Entrevista personal,

20 de septiembre de 2023- Ver ANEXO 7); esa condición podría cambiar de manera repentina y comprometer los intereses vitales de nuestra Nación, que, en esa subárea estratégica, no están garantizados.

Cuando hablamos de interés vitales no garantizados, hacemos referencia al ejercicio pleno de la independencia, la soberanía, la capacidad de autodeterminación de la Nación, tanto como la vida, libertad y propiedad de sus habitantes.

Entonces podemos observar que existe una correlación entre, la defensa de los intereses vitales de la Nación, la DPDN y un potencial conflicto en la subárea estratégica fueguina, en este caso particular de análisis, la IGTF.

Ahora bien, la concepción estratégica de capas, restricción de áreas y multidominio, establece que se deben realizar esfuerzos activos y reactivos en cada uno de los momentos específicos, para garantizar la defensa de nuestra Nación, utilizan la geografía en nuestro favor, como es la profundidad y extensión geográfica, con excelente preparación territorial y adiestramiento exhaustivo en cada una de las subareas estratégicas.

La IGTF es nuestra geografía de estudio particular, el análisis de las restricciones del contexto en la que está inmersa esta geografía, nos ayuda a determinar estrategias coherentes y una proporcionalidad entre fines y medios.

Consideramos, que al día de hoy no existe en la IGTF una capacidad de disuasión creíble, no se cuenta con las capacidades reales que pueden otorgarle los elementos el EA a esa región.

La disuasión como modelo geopolítico clásico para evitar que posibles conflictos escalen debe ser según CARRASCO M, (2004), creíble y efectiva a través de tres condiciones básicas; poseer objetivos claros y bien definidos, ejecutar una comunicación eficiente y por último hacer efectivo o real el poder que se comunica. (Disuasión Convencional Conceptos y Vigencia p. 34).

Con respecto a la IGTF podemos afirmar que nos falta desarrollar un poder real y comunicarlo eficientemente frente al contexto de usurpación que sufrimos en nuestras Malvinas; sin embargo, los objetivos, que son la defensa de nuestra soberanía, integridad territorial y la lucha por nuestros derechos legítimos sobre Las Malvinas; son claros y están aceptados como política de Estado.

Por otro lado, la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio es posterior al despliegue o emplazamientos de las fuerzas del EA en el terreno. Estos emplazamientos respondían a otro contexto y otra estrategia.

Esto implica que como parte de la colaboración con el ciclo de planeamiento para la defensa y mediante la recurrencia de planes se rediseñen elementos o se analice su emplazamiento, para que estos se ajusten responsablemente a la estrategia y contexto actual.

La concepción estratégica de restricción de área no establece que las subáreas estratégicas deban operar en forma aislada, sino que las respuestas de las fuerzas armadas frente a agresiones externas serán integrales y coordinadas con todas las subáreas estratégicas del País.

Tal como refiere el CN EGUREN, (2023) "...aclaro que esa división de nuestro territorio en diversas SAIE, no implica que los CPT y el COFFAA consideren agresiones a una SAIE aislada. Los planes para operar en cada SAIE se integran y coordinan entre sí…" (E Eguren, Entrevista personal y escrita, Septiembre 2023). Ver ANEXO 1.

La organización y despliegue territorial actual del EA respondía, en su momento, a otras exigencias estratégicas y contexto, los cambios del contexto cambian la estrategia, exigen readecuar los medios disponibles o generar capacidades consecuentes.

Objetivación de Fines y la Concepción Estratégica

La estrategia militar debe ser objetivada hasta los menores niveles para que estos puedan ejecutar sus actividades contribuyentes al cumplimiento de la estrategia general.

La situación, misión, ejecución, logística, y comando y comunicaciones, cinco puntos básicos de una orden, establecen cual es el contexto en el que se desarrollaran operaciones, cual es la relación entre la tarea y el propósito, como se va a ejecutar esa operación en cada uno de los momentos durante el tiempo que esta tenga vigencia, como se va a sostener y como se van a llevar adelante las actividades básicas de la conducción.

Esta actividad ordenada, tarea o misión está directamente relacionada o debería estarlo con los medios que la ejecutaran, de lo contrario los medios no son aptos para los fines, no hay coherencia y las hipótesis de configuración y congruencia son erróneas.

En este caso de estudio no existe una voluntad enemiga inminente o que se opone a la propia. El contexto está configurado por la importancia estrategia que tiene la IGTF, por las exigencias de una doctrina o concepción estratégica de defensa que reconoce esa importancia y una geografía por demás complicada.

Es necesario por lo tanto determinar con claridad, cual es la misión de adiestramiento de las fuerzas del EA que operen en IGTF y cuál es la composición de esos medios.

La determinación de la misión de los elementos del EA en la IGTF es una exigencia que amerita otra investigación de estado mayor, para este caso en particular podemos citar como misión de adiestramiento la utilizada por la Brigada Mecanizada XI para la realización de sus ejercicios conjuntos 2023.

En la situación de ejercicios conjuntos se estableció "…A la Br Mec XI Ocupar sus Posiciones de Retardo Iniciales en la intersección de las Rutas complementarias H y F para operar retardantemente a caballo de la Ruta complementaria F hacia el Norte, a fin de demorar, desgastar, extender sus líneas de comunicaciones y finalmente contribuir en la destrucción del enemigo canalizado…" (OE Ej Cto TOLHUIN, 2023, p.3).

A modo de ejemplo y teniendo como base la misión citada anteriormente, podemos inferir para los elementos del EA que se instalen en forma permanente en la IGTF la siguiente misión de adiestramiento:

> "…El sistema de armas combinadas EA del CCS ejecutara las operaciones militares necesarias en el ámbito conjunto a partir de del día D en su zona de responsabilidad para negar el acceso a las principales infraestructuras críticas en la IGTF a fin de demorar, desgastar, detener, bloquear, neutralizar y finalmente contribuir con la destrucción de un enemigo canalizado…"

Para lograr una correcta vinculación en el empleo táctico de las fuerzas, con los objetivos estratégicos militares, según la Doctrina Básica Para la Acción Militar Conjunta, se debe establecer un elemento de comando operacional que tenga la responsabilidad de transformar las directivas emanadas por la estrategia en acciones, generándole las mejores condiciones posibles a los niveles inferiores. (EMCFFAA-2018. p. 43).

Para el cumplimiento de las actividades de la conducción en el nivel táctico se deberá establecer un comando con su Estado Mayor General y Especial, para llevar adelante la administración y gobierno, el alistamiento, adiestramiento y sostén de esa fuerza.

En este caso de estudio particular la mejor opción será el establecimiento de un comando conjunto subordinado (en adelante CCS) puesto a disposición de otro comando de nivel operacional que reúna a un número significativo de dos o más fuerzas componentes.

La implementación de este elemento de CCS es fundamental porque permitirá la conducción de las operaciones en el nivel táctico y enlace permanente y directo con el nivel operacional del que dependa.

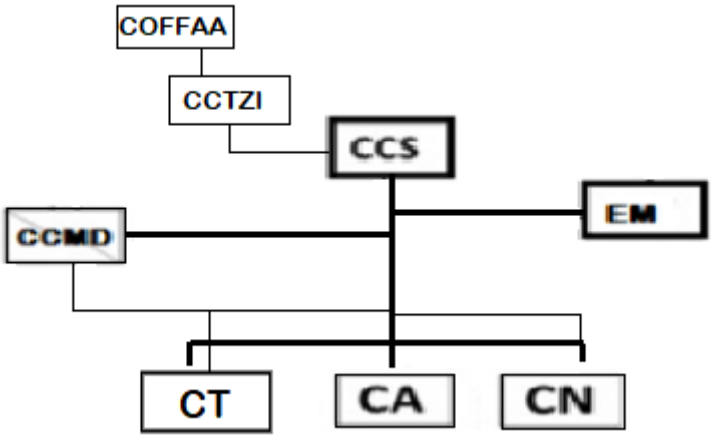

Grafico Nro 1

Se justifica la determinación de un CCS por las siguientes causas:

- La presencia de componentes del EA, la ARA y la FAA que requieren una conducción centralizada.
- Es un área estratégica bien determinada.
- La geografía de carácter insular y variada hace imprescindible los esfuerzos conjuntos.
- Las operaciones tácticas (o subsidiarias) serán exclusivamente conjuntas.
- El sistema de sostén logístico debe ser eminentemente conjunto centralizado.
- Permite y facilita la conformación específica de fuerzas de tarea conjuntas (FTC) para el cumplimiento de misiones determinadas.
- Permite y facilita la conducción del adiestramiento operacional conjunto en el ambiente geográfico particular.

Este CCS dependerá directamente del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas por intermedio del Comando Conjunto Territorial de la Zona del Interior (CCTZI), quien a su vez podrá impartirle misiones en tiempo de paz o en tiempo de conflicto armado.

Claro está, que en tiempos de conflicto, crisis o guerra las relaciones de comando y cadena de mandos van a sufrir modificaciones al momento de decretarse un teatro de operaciones.

Realizada la descripción del entorno complejo que reúne la región fueguina y la manera de objetivar las decisiones estratégicas por medio del establecimiento de elementos de comando conjuntos, debemos abocarnos a la propuesta entorno de que medios son más aptos para operar en ese contexto.

Medios y Contexto

Según refiere Mintzberg (1979), la estructura organizacional "puede definirse simplemente como el conjunto de las formas en que se divide el trabajo en tareas distintas, consiguiendo luego la coordinación". (p. 26) Estas actividades humanas y funciones desarrolladas en operaciones militares, exigen que cada una de las personas involucradas ejecute una acción particular y con una finalidad específica, tal que al coordinarlas con otras acciones relacionadas dentro de una estructura coherente se alcance cierto grado de eficiencia.

La doctrina básica para la conducción de las fuerzas terrestres, EA (2015) establece que la GUC es el menor agrupamiento de armas, tropas de operaciones especiales, tropas técnicas y de servicio bajo un comando único; materializan la expresión más acabada de un sistema de armas combinadas, donde cada uno de sus elementos componentes se fusionan y articulan sus funciones para potenciar su poder de combate en forma sistémica. (p. CAP II-43).

En esta instancia del trabajo final integrador sabemos que, dado el contexto señalado, existe la necesidad de establecer fuerzas del EA en la IGTFT para dotar de mayor eficiencia a las fuerzas de respuesta regional.

Si bien, la doctrina básica de conducción para el instrumento militar terrestre establece que la concepción más acabada de sistema de armas combinadas es la GUC, debemos te-

ner presente que la concepción de la estrategia exige la conformación de Fuerzas de Tareas Conjuntas de nivel unidad táctica que tengan la capacidad de operar en el multidominio.

De esta manera, deberíamos pensar en el diseño de sistemas de armas combinadas que modifiquen los estándares de la GUC.

Los medios necesarios del EA para ejecutar operaciones militares en la IGTF deben ser no solo los que puedan operar en esa geografía sino además los complementen las capacidades de los elementos de otras fuerzas allí instalados, principalmente los elementos de infantería de marina (BIM 5 y BIM 4).

Según el análisis de la geografía de la IGTF y retomando las palabras de TN IM SILVA "podemos dividir a la IGTF en tres regiones bien diferenciadas, estepa patagónica al norte, media montaña al sur y turberas y costas sobre el este" (J SILVA, Entrevista escrita, 14 septiembre de 2023) – Ver ANEXO 3.

Conforme lo hasta aquí expuesto, creemos que se deben instalar elementos del EA con capacidad de realizar operaciones tácticas en relación a la misión de adiestramiento y en cada una de las diferentes zonas geográficas dentro de toda la IGTF bajo la conducción centralizada de un comando conjunto subordinado.

En el sector norte de la IGTF, con características geográficas de estepa patagónica, para ejecutar operaciones tácticas en relación a la defensa de la isla, se deberá contar con elementos del EA con capacidad para operar con vehículos mecanizados que otorguen protección, velocidad y poder de choque.

Según el reglamento de Conducción del Regimiento de Infantería Mecanizada, ROP 00-02 (EA -2004) la unidad táctica de infantería mecanizada tiene la capacidad de maniobrar con elevado grado de movilidad y rapidez en terreno llanos y despejados, en zonas desérticas o áreas de baja y media montaña. (ROP 00-02, p. 28).

Los elementos de Infantería mecanizada, según TC C SILVA, (2023) serían los más aptos para operar en la región norte de la IGTF. Además este elemento sumaria las capacidades de movilidad, desplazamientos, rapidez, protección, modularidad y versatilidad en ese sector geográfico determinado, complementando las capacidades de los elementos de infantería de marina allí dispuestos. (C SILVA, Entrevista Escrita, Septiembre de 2023) Ver ANEXO 5.

En la región de media montaña boscosa de la IGTF se deberá contar con elementos de infantería a pie adiestrados en técnicas de combate, vida y movimiento en montaña.

El elemento más apto para operar en la zona sur de la IGTF es la unidad táctica de infantería de montaña (M VACA, Entrevista escrita, septiembre 2023-Ver ANEXO 8) ya que, según el Reglamento del Regimiento de Infantería de Montaña, ROP 00-03 (EA, 2012), tiene como principales características, gran movilidad táctica en ese AGP y adaptabilidad a las condiciones climáticas extremas, aptitud para ejecutar todo tipo de operaciones con dificultad andinística, en altas latitudes y climas extremo. Además, tiene la capacidad de desplazarse rápidamente por las zonas montañosas ejecutando aproximaciones dispersas para converger sobre el objetivo desde distintas direcciones. (ROP 00-03, p. 5).

Estas características de la infantería de montaña, sumado a sus capacidad de poder operar en zonas montañosas son fundamentales para entender que, estas tropas son las más aptas para operar entre la localidad de Tolhuin- Paso Garibaldi y la ciudad capital de Ushuaia.

Además de estos elementos, bajo un comando conjunto subordinado (como mencionamos anteriormente) estas fuerzas deberán disponer de sus correspondientes apoyos de combate y apoyos logísticos siempre bajo la órbita de operaciones conjuntas multidominio.

Una de las instalaciones críticas que contribuiría con las operaciones multidominio es el radar de vigilancia permanente que se instaló en la ciudad de Rio Grande en mayo del año 2022.

Este radar, es el RPA-170M; es un radar táctico de defensa aérea 3D de amplio alcance de última generación. Este radar es operado por la Fuerza Aérea Argentina. (https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-la-ciudad-fueguina-de-rio-grande-taiana-inauguro-un-radar-para-potenciar-la-vigilancia)

El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) (2023) define las operaciones multidominio como:

> "Operaciones militares concebidas por el nivel operacional donde las capacidades modulares pertenecientes a cualquiera de los dominios existentes convergen en cualquiera de los otros, creando un dilema al oponente y generando una ventana de oportunidad que permita obtener el punto decisivo. Son operaciones de alto tempo y alcance que, sincronizando sus efectos, permitan generar un dilema cognitivo al oponente que afecte su toma de decisiones (dislocamiento y parálisis) en un tiempo y momento dados, afectando así sus Vulnerabilidades Criticas. Las capacidades modulares pivotean y se reconstituyen en la medida en que el diseño de la Maniobra Operacional le permita al comandante mantener su iniciativa".

Conclusiones Parciales

La intención expresa de poseer una disuasión creíble en esta subárea estratégica impone la necesidad de contar con elementos del EA con características particulares y capacidades propias que le permitan operar en marco de operaciones multidominio en la IGTF.

Luego del análisis realizado para determinar una correcta relación entre fines-medios y estos adaptados al contexto, evidencia las siguientes conclusiones (Ver gráfico Nro 2):

1. Para materializar en misiones de adiestramiento claras y objetivas en cuanto a la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio es necesario establecer un comando de nivel operacional para esa área estratégica particular bajo las características de un Comando Conjunto Subordinado, con la finalidad de ejercer la conducción centralizada

de todos los elementos allí dispuestos de cada una de las fuerzas; con su correspondiente estado mayor general y especial, además de un elemento de comando y control multidomio.

Este CCS dependerá del COFFAA a través del CCTZI en tiempos de paz y para la realización de adiestramiento operacional.

2. Para la ejecución de operaciones tácticas eficientes, con una concepción estratégica defensiva se debe contar con elementos del EA que puedan operar en las diferentes zonas geográficas variadas de la IGTF complementando las capacidades de los elementos de las otras fuerzas armadas allí instalados para conformar las FRR necesarias en la IGTF.

3. Los medios a emplear desde Lago Fagneano hasta el Estrecho de Magallanes y entre la localidad de Tolhuin y la ciudad de Rio Grande deberán ser unidades tácticas de infantería mecanizada que puedan operar en toda la parte norte de la IGTF.

4. Los medios a emplear desde Lago Fagneano hasta el canal de Beagle y entre la localidad de Tolhuin y la ciudad de Ushuaia deberán ser unidades tácticas de infantería de montaña que puedan operar en toda la parte sur de la IGTF.

5. La instalación de medios del EA con esas características responde a la necesidad de proyectar una disuasión creíble en la zona en tensión, con fuerzas para realizar operaciones en el ámbito conjunto y ajustado a la concepción estratégica defensiva y conducción de operaciones multidominio.

FINES	Defensa de la Soberanía- Disuasión-Estrategia de Restricción de Área
MEDIOS	Sistema de Armas Combinadas (Infantería Mecanizada e Infantería de Montaña)
MODOS	Permanente Adiestramiento Conjunto en el IGTF

(Grafico Nro. 2: Relación teleológica estratégica básica)

Glosario
DPDN: Directiva Política de Defensa Nacional
SAIE: Subareas de Interés Estratégico.
CCS: Comando Conjunto Subordinado.
CCTZI: Comando Conjunto Territorial de la Zona del Interior.
CTP: Comando Táctico particular.
AGP: Ambiente geográfico particular.
ARA: Armada de la República Argentina
FAA: Fuerza Aérea Argentina
BIM: Batallón de Infantería de Marina

Conclusiones Finales

Áreas de Responsabilidad

La determinación de las áreas de responsabilidad específicas o las determinadas subáreas estratégicas de interés es la forma de dividir el territorio nacional, para afrontar las exigencias que surgen del planeamiento estratégico militar a fin de hacer frente a posibles situaciones de conflictos en cada una de estas.

Es importante remarcar, según las declaraciones del Sr ministro de Defensa, TAIANA (2022) que ya "se encuentra en marcha la decisión política y estratégica de otorgarle nuevas y mejores capacidades a la IGTF". (www.infodefensa.com/ 2022).

Frente a esta situación, el área estratégica fueguina, particularmente la IGTF, es una de esas áreas geoestratégicas a defender; por su ubicación relativa, por su control de estrechos geográficos de comunicación y por ser parte, junto con nuestras Islas Malvinas, del sistema de islas del Atlántico sudoccidental austral.

Determinada la importancia de esta área, y la determinación política estratégica de defensa, es imperioso proponer cual es la estructura organizacional y los medios más aptos para operar en ese ambiente geográfico particular, a fin de dotarla de mejores posibilidades en la ejecución de operaciones militares.

Estos fines establecidos, que son la defensa de la soberanía, control e integridad territorial mediante una actitud estratégica defensiva imponen que los elementos de la fuerza deberán adiestrarse en la ejecución de operaciones tácticas necesarias en forma permanente en el ambiente geográfico en el cual operarán.

Así mismo, y como se mencionó anteriormente, el adiestramiento operacional debe ser específico y conjunto; las operaciones militares deberán tener una concepción eminentemente conjunta para poder ser eficientes.

Elementos del Ejército Argentino Permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego

Frente a esta situación descripta, la propuesta de la estructura orgánica más adecuada del EA para operar como parte de las FRR en la IGTF debe ser un elemento de nivel superior a la unidad táctica, similar a la gran unidad de combate como sistema de armas combinadas. (Ver Gráfico Nro 3)

Deberá contar con elementos de comando y control multidomio que permitan mantener el control de todos los dominios en forma permanente a fin de ejecutar la conducción de los elementos dependientes en tiempo y forma, sumando la capacidad de poder incidir en cada uno de los dominios y entre dominios.

Los elementos de maniobra o de combate de este sistema de armas combinadas deberán ser consecuentes con las características del AGP, donde fuerzas mecanizadas operaran al Norte y de montaña al Sur, lo suficientemente reforzadas para llevar adelante las acciones de una FDP, operando de manera conjunta bajo un CCS.

Las dificultades de movilidad y exigencias de contra movilidad serán elevadas, por lo cual se deberán emplear elementos de ingenieros livianos y pesados.

El apoyo de fuego deberá ser flexible y modular, con la capacidad de operar con cada uno de sus subsistemas de tiro en cada una de las regiones de la IGTF en forma independiente, adaptándose a las características de las operaciones de montaña y de estepa patagónica.

El apoyo de comunicaciones deberá garantizar el flujo de la información del sistema de comando y control multidominio sumando la capacidad de ejecutar operaciones de apoyo, protección y ataque de guerra electrónica.

Los elementos de inteligencia deberán contar en su centro integrador de inteligencia con la capacidad de ejecutar inteligencia de señales para poder trabajar en forma integrada con los elementos de comunicaciones a fin de contribuir con la función de protección de comando y control.

Los elementos de apoyo logístico deberán estar integrados con los de las otras fuerzas, mediante un comando logístico conjunto.

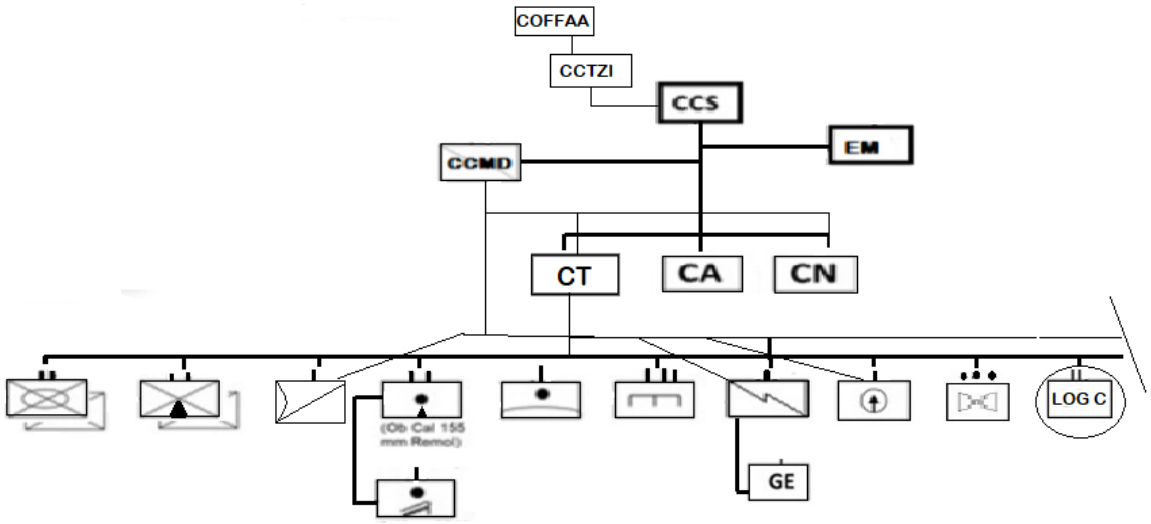

Grafico Nro 3- Estructura organizacional de elementos permanentes del EA en IGTF

Aporte Profesional Del Autor

Cada uno de los niveles de la conducción realiza un análisis sistémico de los factores del ambiente operacional. Cada uno de estos niveles, el estratégico militar, el operacional y el táctico analizaran a todos en conjunto pero tendrán relevancia unos sobre otros dependiendo del nivel.

En cuanto al nivel táctico de la conducción, entiendo que se debe dedicar un análisis exhaustivo a los factores del ambiente operacional relacionados con el ambiente geográfico, porque estos factores serán los que condicionaran de manera inflexible la maniobra táctica.

Razón por la cual y teniendo presente que nuestra concepción estratégica es defensiva, debemos dedicar el máximo tiempo posible al adiestramiento conjunto para la guerra y el conocimiento íntegro de las características del terreno donde se opera.

Estos aportes, de niveles infra tácticos, parecerían improcedentes, pero como aporte profesional considero que son los que evitan que surjan errores tácticos con consecuencias estratégicas.

Por otro lado, creo que frente el surgimiento de las nuevas tecnologías se deben readecuar las doctrinas organizacionales del EA; abandonar las estructuras rígidas de GUC, o Fuerzas de Tarea de nivel unidad táctica y emplear organizaciones modulares, fuera de estándares preestablecidos.

Esta afirmación, deja abierta la inquietud para futuras investigaciones, tendientes a diseñar estructuras organizaciones, atadas al terreno con hipótesis de configuración y congruencia coherentes que eviten recurrencias indeseadas.

Referencias

Argentina.gob.ar (2023). *La Brigada más Austral del EA Realizo su Primer Ejercicio en la Isla Grande*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-brigada-mas-austral-del-ejercito-argentino-realizo-su-primer-ejercicio-en-la-isla-grande.

Arentina.gob.ar (2023). *Parques Nacionales y Ecorregiones, Estepa Patagónica.* Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/ecorregiones/estepa-patagonica.

Argentina.gob.ar (2022). *En la Ciudad De Rio Grande Taiana Inauguró un Radar*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-la-ciudad-fueguina-de-rio-grande-taiana-inauguro-un-radar-para-potenciar-la-vigilancia.

Carrasco M. (2004). *La Disuasión Convencional, Concepto y Vigencia. Chile*. Ministerio de Defensa Nacional.

COFFAA (2023). *Concepción Estratégica de Restricción de Área y Operaciones Multidominio*. Boletín Informativo Conjunto. Buenos Aires.

Ejército Argentino. (2022). *ROD 71-01-I Organización y Funcionamiento de los Estados Mayores Tomo I*. Buenos Aires. República Argentina

Ejército Argentino. (2012). *ROP-01-03 El Regimiento de Infantería de Montaña*. Buenos Aires. Ejército Argentino.

Ejército Argentino. (2012). *ROP-01-02 El Regimiento de Infantería Mecanizada*. Buenos Aires. Ejército Argentino

Ejército Argentino. (2016). *ROB-00-01 Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Buenos Aires. Ejército Argentino.

Ejército Argentino. (2020). *Sistema Integrado Táctico de Comando y Control del Ejército Argentino –SITEA- Manual del Usuario.* Buenos Aires. Ejército Argentino, pp. 6-7.

Estado Mayor Conjunto de las FFAA. (2018). *PC-00-01. Doctrina Básica Para la Acción Militar Conjunta*. Buenos Aires. EMCFFAA.

Estado Mayor Conjunto de las FFAA. (2018). *PC-00-01. Doctrina Básica Para la Acción Militar Conjunta*. Buenos Aires. EMCFFAA.

Global Strategy. Federico Sarro (2023). *Tierra Del Fuego Rethinking geopolitics southward*. Recuperado de https://global-strategy.org/tierra-del-fuego-rethinking-geopolitics-southwards/

Heilein, R. (1960). *Tropas del Espacio*. California. Epublibre.

Infodefensa.com (2022). *Argentina Crea la Primera Guarnición Militar Conjunta en Tierra del Fuego*. Recuperado de: (https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3862064/argentina-crea-primera-guarnicion-militar-conjunta-tierra-fuego.

Lind, W. (1991). *Manual de la Guerra de Maniobras*. Buenos Aires. Círculo Militar.

Mintzberg, H. (1979). *La estructuración de las organizaciones*. España. Ariel

Perfil. Lucia Fank y Deluca (2021). *Cuál es el Valor de Tierra del Fuego*. Recuperado de: https://www.perfil.com/noticias/opinion/cual-es-el-valor-de-tierra-del-fuego.phtml.

República Argentina (1989). Ley 23.554. Defensa Nacional. Honorable Congreso de la Nación

República Argentina (1991). Ley 24059. Seguridad Nacional. Honorable Congreso de la Nación.

República Argentina (2021). Directiva Política de Defensa Nacional. Ministerio de Defensa.

República Argentina, (2022) OE JEMGE 60-5P-22. *Orden Especial del Jefe del Estado Mayor General Del Ejercito60/5P/22*. EMGE.

Robert Kaplan (2013). *La venganza de la Geografía*. Barcelona. RBA Libros y Publicaciones.

Svechin, A. (1927). *La Teoría De La Guerra.* España. Ares y Mares. Recuperado de https://www.iberlibro.com/.

ANEXOS

ANEXO 1 (Entrevista Al Capitán De Navío IM Eloy EGUREN) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "TG LUIS MARÍA CAMPOS" — TFI IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Cuestionario Guía.

1. ¿Qué Rol, Cargo o Función desempeñó? (experiencia profesional)

   Soy Capitán de Navío Infante de Marina y estoy capacitado como Comando Anfibio. Por esta razón, desde 1987 hasta 2012, ocupando distintos roles y cargos, he desarrollado actividades de adiestramiento operacional en la IGTF periódicamente, tanto en época estival como invernal, en marcos específicos, conjuntos y combinados, en operaciones convencionales y especiales terrestres, anfibias, empleando buques, embarcaciones menores y aeronaves. Particularmente durante el 2012 me desempeñé como Comandante del BIM4, unidad que tiene asiento en la ciudad de Ushuaia.

2. ¿Cuánto tiempo tiene en el puesto? Similar

   Desde fines del 2021 me desempeño como Comandante Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales (CCFOE), dependiendo del Comandante Operacional. A su vez, me desempeñé en el Comando Operacional de las FFAA como Jefe de Adiestramiento Militar Conjunto durante los años 2017/ 2018 y como SubJefe III Operaciones en 2020/2021, roles desde los cuales he participado e interactuado en los pro-

cesos de planeamiento operacional e interactuado con las distintas áreas y subáreas de nuestro territorio.

3. La concepción estratégica de restricción de área impone diferentes sectores de la Argentina considerados subáreas estratégicas. ¿Se puede decir que cada una de estas subáreas requiere un tratamiento especial, con planeamiento diferenciado y un diseño de fuerzas con características propias? (Análisis de factores del ambiente operacional, particularmente geográficos). ¿Por qué?

En primer término, considero que el despliegue territorial y el diseño de fuerzas actual del Instrumento Militar, principalmente del Ejército Argentino, responde a un análisis de factores del ambiente operacional, particularmente geográficos y que es anterior a la adopción de la concepción estratégica de restricción de área. Principalmente el despliegue y tipo de GUC y Formaciones responden a ese análisis. La concepción estratégica de concepción estratégica de restricción impone un empleo diferenciado de estos mismos medios, respecto de las concepciones anteriores. Las subáreas de Interés Estratégico (SAIE) se determinaron principalmente en función de asignar responsabilidades a Comandos de Planeamiento Temporario (CPT) asumidos por los Comandos ya existentes. Por decirlo de otra manera, el diseño y despliegue de los comandos y medios existentes responden a un análisis de los factores del AO que es anterior a la división de las SAIE, la cual se realizó principalmente para asignar responsabilidades de planeamiento a esos comandos. Por otra parte aclaro que esa división de nuestro territorio en diversas SAIE, no implica que los CPT y el COFFAA consideren agresiones a una SAIE aislada. Los planes para operar en cada SAIE se integran y coordinan entre sí.

4. ¿Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como

punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

La SAIE Austral ya definida incluye a la IGTF y todas las islas del Atlántico Sur que pertenecen a nuestro país. Esa es una subárea en sí misma, la que incluye los espacios insulares, marítimos y aéreos. Por supuesto que puede ser un punto de aplicación inicial de un AEME. Creo que los probables objetivos de un amenaza estatal militar externa pueden ser desde controlar todo el sector insular hasta extender su control a parte de la Patagonia continental, incluyendo puertos sobre el litoral atlántico.

5. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

Sí. El principal factor a tener en cuenta es el grado de aislamiento del sector insular, no sólo la IGTF, respecto al continente. Se debe tener en cuenta los siguientes datos:

-En cuanto a la Isla Grande, Punta Dungeness (extremo sur a 130 km de Río Gallegos) está separada del Cabo Espíritu Santo (al norte de las Isla Grande) por 40 Km en la boca este del Estrecho de Magallanes. Actualmente, cualquier comunicación terrestre se debe hacer por Chile, atravesando 57 km pavimentados en el lado continental, al norte del Estrecho de Magallanes y 148 km mayormente de ripio, en el lado insular, al sur del paso marítimo, a lo que hay que sumar el cruce del estrecho mediante un ferry que recorre los 4,65 km en el sector de Primera Angostura (Chile).

-Las Malvinas están ubicadas al este del extremo sur continental, a más de 500 km de la costa (la menor distancia, unos 346 kilómetros, se da entre el Cabo San Juan de Salvamento situado en la Isla de los Estados y el Cabo Belgrano, ubicado en el ex-

tremo sudoccidental de la Isla Gran Malvina y a 650 km de Río Gallegos). La distancia a la ciudad de Buenos Aires es de 1900 km aprox.

-Las Georgias del Sur se hallan a más de 1400 km al sudeste de Malvinas y a 2000 km de la Argentina continental.

-Las Sandwich del Sur están a unos 2300 km de la Isla de los Estados, a unos 800 km de la Isla San Pedro (Georgias) y a 3800 km de la ciudad de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta el grado de aislamiento y las dificultades para trasladar fuerzas al sector insular parece conveniente que existan Fuerzas de Respuesta Regional en el sector insular con un grado de autosuficiencia importante.

6. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elemento de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? De ser afirmativo ¿En qué nivel?

Siguiendo la doctrina del EA y la empleada en la mayoría de los países, la mínima organización de combate que en forma sistémica posee todos los atributos que le permiten desarrollar en forma autónoma la totalidad de operaciones inherentes a la potencialidad de que se trate, con aptitud para adecuarse según lo requiera la res-puesta operacional concreta es la Brigada. Ahora bien, en cuanto al ámbito de operación en aguas archipelágicas, para no ceñirnos exclusivamente a la IGTF, presenta características combinadas de DOS (02) ambientes geográficos particulares:

-La estepa patagónica (principalmente en la zona norte de la Isla Grande de Tierra Del Fuego y en amplios sectores de Gran Malvinas y Soledad).

-La baja montaña (hasta 1500 m de altitud), cubierta por grandes extensiones de bosque, denominado monte austral y numerosos glaciares permanentes.

Ambos ambientes están enmarcados en una zona fría, de clima subantártico , la cual aumenta las exigencias para ejecutar operaciones de combate, y el consiguiente adiestramiento, principalmente en época invernal. Es decir que la organización a asentar en la isla, con características de FRR debe tener capacidades y equipamiento para operar en ambos ambientes geográficos particulares.

7. En relación a la geografía particular de la IGTF, ¿Cuáles son los aspectos más importantes a resaltar? ¿Cuáles son los que generan mayores complicaciones?

Además de lo mencionado es destacable las restricciones que impone a la movilidad terrestre la escasa red de caminos, sumamente afectados por las condiciones climatológicas, principalmente en época invernal, la ausencia de red ferroviaria y la escasez de infraestructura portuaria. Además, existe un cuello de botella en la comunicación terrestre N-S ubicado en el Paso Garibaldi, único pasaje de comunicación terrestre entre ambos sectores.

8. Se puede dividir la IGTF en regiones bien diferenciadas? ¿Estepa patagónica, media montaña y zona de litoral marítimo?

Ya fue mencionado. Definitivamente sí.

9. ¿Cuál o cuáles son las principales características o capacidad de la IM? ¿El trabajo en conjunto con elementos de I Mec y de Montaña, cree que sería posible? ¿Qué le aportaría las Fuerzas del EA a la Infantería de Marina? ¿Que necesitaría que le aporte?

La capacidad principal y distintiva de la IM es proyectarse desde el mar sobre la costa. El sector argentino de la IGTF posee 550 km de costa aproximadamente, de los cuales 330 km pertenecen a la costa atlántica y 220 km a la costa sobre el Canal Beagle, medidos en línea recta, sin considerar las irregularidades de los accidentes costeros. (Según el INDEC, la costa de la Isla Grande de Tierra del Fuego: desde el límite con Chile, sudeste del Estrecho de Magallanes, hasta el límite con Chile, oeste del Canal Beagle tiene 842 Km de extensión). Con adecuados medios anfibios, la extensión mencionada permite aplicar la fuerza en multi-

tud de playas aptas para el desembarco, amenazar flancos o retaguardia del AEME; conquistar y asegurar sectores costeros temporariamente, para conectar con las unidades del EA y otros empleos.

Los elementos del Ejército cumplirían funciones de FRR acordes a sus capacidades en operaciones terrestres en capacidad de realizar toda la gama de operaciones.

10. La ANAU? Y el desarrollo de la Base Conjunta en Ushuaia? Podría establecerse un CCS cuando existan elementos del EA? Con misiones de adiestramiento de fuerzas?

En teoría por supuesto que sí. Teniendo en cuenta que la Armada ha tenido asentamiento permanente en la IGTF desde el establecimiento de los primeros asentamientos poblacionales, y que se trata de un territorio insular, parecería conveniente que en principio ese comando conjunto lo ejerza una autoridad de la Armada, con una adecuada composición de personal de todas las FFAA; los elementos del EA, deberían estar a cargo de un comandante del Ejército que dependa de ese CCS.

Una especie de componente terrestre con su correspondiente comandante.

En cuanto al adiestramiento, existen amplios sectores de la IGTF que son terrenos fiscales, en los cuales se pueden realizar todo tipo de actividades de adiestramiento.

11. En síntesis, ¿Sería necesario y Podría operar un elemento de I Mec de nivel Un Tac o superior en la IGTF? ¿Bajo qué parámetros? ¿qué sería lo más eficiente? ¿y un Elemento de Infantería de Montaña? Se justifica la relación costo beneficio?

ANEXO 2 (Entrevista Al Coronel Miguel Ángel COLQUE) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA TFI
"TG LUIS MARÍA CAMPOS" IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Cuestionario Guía.

1. ¿Qué Rol, cargo o función desempeña?

   2do Jefe del Escalón Adelantado "ISLA GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO".

2. ¿Cuánto tiempo tiene en el puesto? ¿Similar?

   Un año.

3. La concepción estratégica de restricción de área impone diferentes sectores de la Argentina considerados subáreas estratégicas. ¿Se puede decir que cada una de estas subáreas requiere un tratamiento especial, con planeamiento diferenciado y un diseño de fuerzas con características propias? (Análisis de factores del ambiente operacional, particularmente geográficos).

En el caso particular de la IGTF se puede decir que requiere un tratamiento especial, con un planeamiento diferenciado y un diseño particular de Fuerzas. Esta apreciación se fundamenta principalmente por las características propias que representan la instalación de Fuerzas en un ambiente insular**.**

4. ¿Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Según mi apreciación la IGTF puede ser considerada como un punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos.

Esta apreciación se fundamenta en la superficie relativamente pequeña en comparación al continente y cuyo control territorial seria estratégico para la vigilancia del tráfico marítimo bioceánico y con proyección a la Antártida.

5. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elemento de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? De ser afirmativo ¿En qué nivel?

El EA prevé instalar a futuro un Elemento en la localidad de Tolhuin, al momento se desconoce la magnitud, caracterización e identificación de dicho Elemento.

El análisis de que se trate de un elemento de Armas Combinadas es acertado considerando las características del ambiente geográfico particular de la isla que combina Estepa Patagónica y Media Montaña boscosa.

El nivel apropiado seria de una Subunidad Independiente de TOE, donde se combinarían Cazadores de Montaña y Patagónicos.

Nuestra doctrina no contempla este tipo de organización, razón por la cual debería determinarse su CO y doctrina de empleo. El Empleo debería ser “dual”, operacional y de apoyo a Educación Operacional.

6. En relación a la geografía particular de la IGTF, ¿Cuáles son los aspectos más importantes a resaltar? ¿Cuáles son los que generan mayores complicaciones?

Los aspectos más importantes a resaltar son los típicos correspondientes a la Estepa Patagónica, Media Montaña Boscosa y a los que se debe agregar el tipo de suelo denominado

“turbera”, el que por su característica representa el principal problema limitante de desplazamientos tanto a pie como vehicular.

Un aspecto considerable también es la rigurosidad del clima, subpolar antártico, riguroso por sus bajas temperaturas en invierno y fuertes vientos durante todo el verano.

El Litoral marítimo desde el norte de la isla hasta el comienzo del Canal de Beagle posee una amplitud de marea de 8 metros, lo que dificulta los desembarcos y fondeo de buques de gran porte.

La red de caminos cuenta con la RN 3 como camino principal y único pavimentado en toda la isla, como así también es el único camino transitable para vehículos para acceder a la ciudad de Ushuaia a través del Paso Garibaldi. Esta situación merece un análisis particular desde el punto de vista estudio del terreno porque en caso de producirse un bloqueo de esta ruta, el acceso de vehículos a la capital de la provincia sería prácticamente imposible**.**

7. Se puede dividir la IGTF en regiones bien diferenciadas? Estepa patagónica, media montaña y zona de litoral marítimo?

Si, se puede dividir perfectamente. Además se debe agregar que los claros de la Media Montaña Boscosa son en su gran mayoría “turberas”.

8. Que parámetros de diseño o factores tendría en cuenta para la conformación u organización de un elemento de armas combinadas en la Isla Grande de Tierra del Fuego? ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes?

Considerando que la limitación más importante es el ambiente geográfico particular de la isla. El parámetro de diseño de un Elemento a instalar en IGTF es que debe reunir características de liviano con una gran movilidad, protección y con capacidad para Exploración y reconocimientos. Pero también debe existir un elemento capaz de realizar operaciones en media montaña boscosa y con clima subpolar en determinados momentos del año.

9. Es correcto pensar en el pre posicionamiento de fuerzas, capaces de operar en la IGTF y que sirvan como parte de las FRR en el lugar? Como una Un Tac I Mec o de M, (EJEMPLO)

En la IGTF, existen Elementos de la Armada Argentina, tanto Navales como de Infantería de Marina y una Base Aeronaval. Contemplando esta situación creo que hablar de pre posicionamiento de fuerzas no sería correcto, sino que el Elemento que del EA que se instale en la IGTF debería complementar y aumentar las capacidades operacionales de estos.

Otro aspecto a considerar en toda esta situación es la capacidad que tiene el EA para ejecutar misiones de Apoyo a la Comunidad, en donde el Arma de Ingenieros es muy requerida para la construcción de caminos y obras de arte.

Como información complementaria cabe señalar el interés que existe a nivel Gobierno Provincial de que el EA realice la construcción de la ruta alternativa paralela al Canal de Beagle para llegar a la localidad de Ushuaia**.**

10. Este posible elemento a instalar en la Isla Grande de Tierra del Fuego. ¿Necesita un nuevo Comando? ¿Podría ser un Comando Conjunto Subordinado?

A mi entender el nuevo Elemento debería estar en la órbita de un Comando Conjunto Subordinado, al tratarse de una geografía insular donde convergen más de una fuerza armada; pero este es un tema de análisis para especialistas.

11. Existen problemas actualmente de abastecimiento o sostén logístico? ¿Cuáles son las causas?

Al ser un ambiente insular el Abastecimiento y Sostén Logístico es el mayor problema desde todo punto de vista.

12. ¿Podría operar un elemento de I Mec de nivel Un Tac o superior en la IGTF? ¿Bajo qué parámetros? ¿Qué sería lo más eficiente?

La operación de un Elemento de estas características sería muy limitada debido a las características del terreno.

Lo más eficiente seria Elementos con vehículos livianos tipo “HUMER” o “Polaris”.

13. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

La FAA ha instalado y opera un radar de vigilancia aérea y está proyectada la construcción de la Base Militar Conjunta en Ushuaia con un puerto que permita las actividades de Abastecimiento y Apoyo que se realizan en la Antártida Argentina.

14. Por favor, si encuentra necesario agregar, quitar, enmendar o aclarar alguno/s de los requerimientos, hágalo.

La Misión del Escalón Adelantado “Isla Grande de Tierra del Fuego” es:

> “Realizar los reconocimientos, coordinaciones y acuerdos con las autoridades de la ciudad de Tolhuin y otros elementos PARA la instalación de un Elemento del Ejército Argentino en Tierra del Fuego, en el periodo 2023/2024, A FIN de concluir con los objetivos de evolución orgánica de la Fuerza”

ANEXO 3 (Entrevista Al Teniente de Navío IM Jonathan Alexis SILVA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "TG LUIS MARÍA CAMPOS" TFI IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multi-dominio.

Cuestionario Guía.

1. ¿Qué Rol desempeña? ¿Cargo o Función?

   TN IM Jonathan Alexis Silva -Jefe de Compañía de Tiradores.

2. ¿Cuánto tiempo tiene en destino?

   Dos años en el destino como jefe de Ca.

3. Participo o tiene información de las características geográficas de IGTF por medio de reconocimientos o excursiones táctica?

Si, antiguamente he participado de relevamientos de playa y en los últimos dos años he realizado diferentes trabajos de reconocimientos a lo largo de la isla, asimismo he participado en el último tiempo de una excursión táctica montada junto con la Brigada XI del EA en la zona generan de Tolhuin y Río Grande.

4. ¿Cómo describiría la IGTF en cuanto a su geografía o ambientes geográficos particulares? (Teniendo en cuenta su experiencia en el desarrollo de actividades operacionales en la Isla).

La isla en lo que respecta terreno interior presenta 3 importantes divisiones geográfica.

En el norte de la isla (San Sebastián "HITO 1" hasta proximidades de Rio Grande) la geografía que se presenta de este hasta la frontera con Chile es prácticamente llana, con algunas alturas que no superan los 50 metros y con poca pendiente, con pastizales bajos como vegetación.

En el sector de Ea. José Menéndez al sur de Rio Grande, hasta la zona de Tolhuin (cabecera norte del lago Fagnano) existe una geografía de monte austral patagónico, con alturas que aumentan desde el norte al sur, compartimentado el terreno de norte a sur en casi todo la zona, alcanzando las alturas máximas de la zona al límite de la cabecera norte del lago Fagnano donde la cadena de montañas corre de este a oeste.

La pendiente del terreno aumenta conforme nos acercamos al lago, con grandes diferencia de alturas entre los corredores. Su vegetación en casi toda la zona es boscosa, con árboles q superan los 10 metros y con gran densidad. En la zona de los corredores se encuentran ríos que durante el verano o épocas de lluvias / deshielo superan los 2,5 metros de profundidad y durante el invierno se congelan.

Otra características de los corredores es que tienen una vegetación de pastizal bajo, con zona de humedales, los cuales en invierno se congelan. A medida que nos acercamos a la zona de Tolhuin comenzamos a encontrar turberas, que se congelan en invierno y son difíciles de transitar en verano.

Desde la cabecera sur del lago Fagnano hasta el límite del Canal Beagle (Ushuaia) el terreno contiene dos características importantes que debemos separar.

Primero la zona montañosa que recorre prácticamente todo el límite con el canal y se eleva sus alturas de este a oeste, en esta zona encontraremos cadenas montañosas con alturas considerables, vegetación de bosque denso que va desde los valles hasta los 600 metros de

altura aproximada, en los picos más altos de las montañas encontraremos glaseares importantes.

Por último, esta tercer área es la zona de Península Mitre, con cadenas montañosas a lo largo del canal pero que se caracteriza por su clima inhóspito durante el invierno y por sus grandes turbales (prácticamente el 80% es turba en este sector).

Como mencioné al comienzo, el anterior párrafo menciona una diferencia respecto a su geografía del terreno interior. Respecto a la líneas de costas permite otro análisis detallado, el cual separa la isla en dos partes bien marcada, la línea de costa que limita con el mar argentino, con una gran diferencia de amplitud de marea, playas con gradientes muy suaves y con salidas hacia el terreno interior complicado por sus acantilados pronunciados, donde muy pocos sectores permiten la proyección desde mar a tierra.

El otro actor es la del canal de Beagle, con un resguardo de los vientos, importante amplitud de marea pero con gradientes de playas fuertes. La mayor parte contiene playas aptas para desembarcar.

Otra característica importante son los vientos de la región, durante el invierno los vientos disminuyen en toda la zona. Llegando el verano aumenta considerablemente los vientos, afectando notablemente el sector norte de la isla, por su geografía, no presenta barrera natural a los vientos, presentando ráfagas de 90 a 110 km/h.

5. Es correcto pensar en el pre posicionamiento de fuerzas del EA, capaces de operar en la IGTF y que sirvan como parte de las FRR en el lugar? Como una Un Tac I Mec o de M, por ejemplo?

Con una opinión objetiva sobre el tema, en primer lugar se debería de pensar en un elemento que sea capaz de tener las capacidad de adaptarse a las diferentes características de la isla, pues una unidad de I MEC, solo sería funcional en el sector norte de la isla, mientras que una unidad de montaña en 3/4 partes de la isla, pero pensando que debería tener una ca-

pacidad de despliegue y movilidad rápida para poder operar a lo largo del todo territorio montañoso de la isla. Entiendo que la conjunción de ambas sería ideal.

6. Estos posibles elementos del EA, que características deberían tener? (de acuerdo a su experiencia, sin grandes detalles) ¿Cuál es su opinión?

Si analizamos el terreno, la isla representa un gran espectro de posibilidades en donde una amenaza podría incidir, tanto por los límites territoriales como por las costas, es imprescindible tener una capacidad anfibia para la defensa de la isla, no solo pensando en la proyección ofensivas sino además por las operaciones de configuración y sostenimiento. Tener la capacidad de proyectarse embarcarse y proyectarse desde el mar o desde el aire le daría una gran capacidad de sorpresa ante una posible acción ofensiva.

7. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elemento de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? De ser afirmativo ¿En qué nivel? ¿A Pie, Mecanizado a Rueda, Mecanizado a oruga, de Montaña?

Definitivamente la isla presenta tres grandes diferencia en su geografía, al norte planicie, al centro y sur montañoso y no debemos olvidarnos de que es una isla, lo cual define muchas características de apoyo y abastecimientos.

Si pensamos en un conjunto de armas combinadas debemos pensar en la importancia de unidades de montaña, unidades mecanizadas, unidades de comandos, infantería de marina, artillería defensa de costa, aviación y una flota que custodie y asegure los abastecimientos desde el continente.

8. ¿Cambia la transitabilidad del terreno en invierno o verano?

Definitivamente, como lo expresé en los puntos anteriores en verano se dificulta la transitabilidad, por los deshielos y el suelo se torna más húmedo en el sector centro y sur. Las operaciones aéreas se limitan por los vientos en verano

9. Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Si bien la isla presenta grandes recursos para la Nación, debemos pensar que la IGTF es la base, la puerta para lo que estratégicamente hoy el mundo está poniendo sus ojos, La Antártida, somos junto con Chile los países más cercanos al Continente Blanco, la isla es sin duda la base para la proyección de buques que reabastecen las bases antárticas y custodian el sector marítimo. Sin mencionar que parte del territorio se encuentra usurpado por Gran Bretaña.

Asimismo, es un punto operacional que representa control ante posibles operaciones en las islas Del Atlántico Sur.

10. Existen grandes diferencias geográficas en la IGTF. En su sector de responsabilidad o emplazamiento de su Unidad cuales son las principales características del terreno? Podrían operar vehículos a rueda? Mecanizados? ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes? ¿En el centro de la Isla? ¿Al Sur?

Mi Unidad esta concedida para realizar operaciones como acciones retardantes, asimismo nos adiestramos para llevar a cabo combates en baja montaña y monte austral, junto a la otra unidad de la infantería de marina, ambas unidades estamos en capacidad de realizar la tarea de la otra.

En este momento solo contamos con unidades a rueda, lo cual solo permite la transitabilidad por caminos, sería conveniente la utilización de mecanizados a orugas, pero los cuales solo podrían operar de este a oeste por el sector norte de la isla, ya que las alturas y sobretodo la vegetación limitaría y en ocasiones impediría su transitabilidad en el centro, en el sur de la isla la única manera de desplazarse es a pie o a ganado mular / caballo.

11. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

Totalmente, si no logramos el control de esta región no solo se compromete nuestros reclamos por las islas, sino que además peligra el control por el territorio antártico y los recursos del mar argentino que son día a día explotados.

ANEXO 4 (Entrevista Al Teniente Coronel Pablo GARBINI) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA TFI
"TG LUIS MARÍA CAMPOS" IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Cuestionario Guía

1. La concepción estratégica de restricción de área impone diferentes sectores de la Argentina considerados estratégicos. ¿Se puede decir cada una de estas subareas requiere un tratamiento especial con planeamiento diferenciado? (Análisis de factores del ambiente operacional, particularmente geográficos).

Sin duda, desde el punto de partida que cada ambiente operacional es diferente a otro. Incluso, el mismo ambiente operacional puede evolucionar en alguno de sus factores al pasar el tiempo.

El método de planeamiento podrá ser el mismo, su desarrollo será particular de cada uno de ellos.

2. Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Es una subárea en sí misma, por su condición insular, y por su relativo aislamiento en cuanto a las vías de comunicación terrestre y limitada aérea y marítima.

3. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elementos de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? ¿Generaría una hipótesis de configuración y/o congruencia negativa?

La combinación que Ud plantea es posible, pero creo que debe consultar con el EA (DGOD o DG3P), a los fines de conocer cuál es la idea del despliegue de medios, de manera tal de poder entender su lógica de desarrollo.

4. La discontinuidad continental de IGTF y su límite político con la república de Chile marcan limitaciones operativas para una posible organización que opere en esa geografía. ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes? ¿Tiempo de alistamiento? ¿Logísticas? ¿Adaptabilidad? Otras.

Se relaciona con la pregunta 2. El aislamiento mencionado y las capacidades limitadas de la infraestructura para desplazar fuerzas.

5. Las operaciones conjuntas deben ser la norma, pero ¿Considera posible el empleo de tropas mecanizadas en parte de la IGTF? ¿Puede emplearse infantería de montaña? ¿Ambas? O mejor dicho, ¿Se puede pensar en una organización que rompa los parámetros de diseño de una GUC Mec o Bl?

Creo que un buen punto de partida sería pensar las fuerzas sobre la Infantería de Marina ya desplegada. En función de sus experiencias, desarrollar los medios necesarios a través del planeamiento respectivo. Se puede pensar organizaciones conjuntas de nivel EC, pero siempre considerando el lado logístico de lo que se planifique.

6. Es correcto pensar en el pre posicionamiento de fuerzas, capaces de operar en la IGTF y que sirvan como FRR en el lugar? (Olvidando el concepto de las FDP que no podrían operar). Suplir la tipificación de FDP por la SUMA DE FRR + FIR?

Hoy lo son los Batallones de IM desplegados. Habría que hacer el mismo análisis del punto anterior.

7. El gran desafío será el comando y control sistémico, conjunto, multidominio. Los posibles elementos de armas combinadas que se instalen en IGTF ¿Pueden estar bajo un CCS permanente?

Creo que la evolución natural es que el Comando del Área Naval Austral (ANAU) tome esa responsabilidad, reforzándose a tal fin.

8. No es idea realizar una abstracción de las realidades económicas de nuestro ejército, solo pensar en una redistribución de lo existente. ¿Se justifica el costo de esta actividad frente a los beneficios que traería?

Probablemente sea necesario un plan de evolución con varios pasos. Entiendo que está vinculado con una concepción más amplia de desarrollo de la Base Naval Integrada USUAHIA y la visión antártica. Es otro punto para consultar con el EA.

9. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

Cualquier desarrollo de capacidades no debe ser aislado, por ejemplo y en lo teórico, vinculado con capacidades de los componentes aéreo, marítimo y el terrestre en el continente.

ANEXO 5 (Entrevista Al Teniente Coronel Claudio Alejandro SILVA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA TFI
"TG LUIS MARÍA CAMPOS" IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Cuestionario Guía

1. ¿Qué Rol, cargo o función desempeña?

   J RI Mec 24

2. ¿Cuánto tiempo tiene en el puesto? ¿En Destinos similares?

   2 (DOS) años en el puesto.

3. La concepción estratégica de restricción de área impone diferentes sectores de la Argentina considerados subareas estratégicas. ¿Se puede decir cada una de estas subareas requiere un tratamiento especial, con planeamiento diferenciado y un diseño de fuerzas con características propias? (Análisis de factores del ambiente operacional, particularmente geográficos).

Particularmente considero que si, por las características del ambiente geográfico, en especial el terreno.

4. Participo o tiene información de los reconocimientos o excursión táctica ejecuta en IGTF?

Si, participe de la excursión táctica Isla Grande de Tierra del Fuego.

5. ¿Cuáles fueron las conclusiones más importantes que obtuvieron? (Explotación).

La factibilidad del empleo de vehículos a oruga en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

El pre posicionamiento de fuerzas, capaces de operar en la IGTF debe ser de magnitud GUC.

La necesidad de con un puerto adecuado en Rio Grande, que facilítela comunicación con el continente.

6. Existen similitudes entre las características geográficas de su sector de responsabilidad o emplazamiento de su Unidad con las del Norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego? ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes?

Son bastante similares las características geográficas y las temperaturas del norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego con el sector de responsabilidad del Regimiento.

7. De tener que ejecutar operaciones en IGTF con su elemento ¿Qué dificultades le impone la discontinuidad continental? (En cuanto a tiempos, logística, adaptabilidad experiencia, etc)

El no disponer de un puerto adecuado el Rio Gallegos dificulta el desplazamiento de los medios de la Unidad a la IGTF. A esta limitación habría que sumar los medios navales necesarios para el traslado del Regimiento. Con relación a la adaptabilidad, las temperaturas promedio en la isla son similares a del sector de responsabilidad de la Unidad.

8. Es correcto pensar en el pre posicionamiento de fuerzas, capaces de operar en la IGTF y que sirvan como parte de las FRR en el lugar? Como una Un Tac I Mec o de M, (EJEMPLO).

Es adecuado poseer fuerzas en la Isla Grande de Tierra del Fuego, la magnitud de GUC.

Los dos tercios septentrionales están formados por mesetas y llanuras suavemente onduladas. Aptas para tropas mecanizadas. El sur está ocupado por la terminación austral de

la cordillera de los Andes, que tiene aquí orientación este-oeste donde podrían operar tropas de montaña.

9. En síntesis, ¿Podría operar un elemento de I Mecanizada de nivel Un Tac o superior en la IGTF? ¿Bajo qué parámetros? ¿Qué sería lo más eficiente?

La magnitud de las fuerzas en la Isla Grande de Tierra del Fuego debería de ser de nivel Brigada Mecanizada. La cual puede estar adiestrada para operar en baja montaña. Deberíamos considerar que los elementos de infantería mecanizada tienen la flexibilidad de combatir desembarcado teniendo la flexibilidad de combatir sin sus vehículos, en el caso de tener que hacerlo en el sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

10. Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Podemos considerar a Tierra del Fuego como un área estratégica. La IGTF es un punto geopolítico estratégico mundial, ya que posee el único cruce marítimo entre el Océano Atlántico y el Océano Pacifico, a través del estrecho de Magallanes y el Canal Beagle. Su emplazamiento en el extremo sur del continente americano y su accesibilidad excepcional al continente antártico.

11. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elementos de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? De ser afirmativo ¿En qué nivel?

La magnitud de las fuerzas en la Isla Grande de Tierra del Fuego debería de ser de nivel Brigada Mecanizada. La cual puede estar adiestrada para operar en baja montaña. O una GUC que cuente con unidades mecanizadas y montaña.

12. Que parámetros de diseño o factores tendría en cuenta para la conformación u organización de un elemento de armas combinadas en la Isla Grande de Tierra del Fuego? ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes?

Las características del ambiente geográfico son determinantes de la conformación de las fuerzas a organizar en la Isla Grande de Tierra del Fuego. Capaz de operar en las mesetas y llanuras suavemente onduladas del norte de la isla (aptas para tropas mecanizadas) y en el sur donde podrían operar tropas de montaña. La principal limitación es la propia de una operación insular, por su falta de comunicación con el continente, principalmente por la falta de puerto adecuado en el norte de la isla.

13. Este elemento a instalar en la Isla Grande de Tierra del Fuego. ¿Necesitaría un nuevo Comando? ¿Podría ser un Comando Conjunto Subordinado?

Puede ser un comando conjunto subordinado que tenga en su organización una GUC del EA y le dependa también la Fuerza de Infantería de Marina Austral (BIM 5 con asiento en Rio Grande y el BIM 4 con asiento de paz en Ushuaia)

14. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

En mi opinión se deberían desarrollar capacidades para operar en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ANEXO 6 (Entrevista Al Mayor Matías Gonzalo ALCORTA LUCENA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "TG LUIS MARÍA CAMPOS" TFI IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multi-dominio.

Cuestionario Guía

1. ¿Qué Rol desempeña? ¿Cargo o Función? ¿Cuánto tiempo tiene en destino?

Soy el MY MATIAS GONZALO ALCORTA LUCENA Oficial de operaciones del R I Mec 24. 1 (UNO) año.

2. La concepción estratégica de restricción de área impone diferentes sectores de la Argentina considerados estratégicos. ¿Se puede decir cada una de estas subareas requiere un tratamiento especial con planeamiento diferenciado? (Análisis de factores del ambiente operacional, particularmente geográficos).

Considero que deben tener un tratamiento especial, tanto por lo que usted menciona como así también por ser tan próximo al continente Antártico y el control de las rutas al extremo sur del continente.

3. ¿Participo o tiene información de los reconocimientos o excursión táctica ejecuta en IGTF?

Participe y tengo conocimientos de la excursión táctica.

4. ¿Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Considero que por su característica insular, compartido su territorio por 2 países, su proximidad a las Islas Malvinas y su ubicación extrema sur que posibilita un control estratégico respecto a las rutas oceánicas y especialmente hacia la Antártida, considero que la IGTF puede ser considerada como un área estratégica.

5. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elementos de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? De ser afirmativo ¿En qué nivel?

Es factible esa consideración y su nivel debería ser estar en relación a la misión que deba cumplir ese elemento combinado.

6. ¿Existen similitudes entre las características geográficas de su sector de responsabilidad o emplazamiento de su Unidad con las del Norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego? ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes?

Existen similitudes geográficas, pero de acuerdo al emplazamiento de la Unidad donde me encuentro destinado hay diferencias, respecto a la disponibilidad de rutas.

7. De tener que ejecutar operaciones en IGTF con su elemento ¿Qué dificultades le impone la discontinuidad continental? (En cuanto a tiempos, logística, adaptabilidad experiencia, etc…)

Las dificultades están relacionadas al transporte y la logística.

8. Es correcto pensar en el pre posicionamiento de fuerzas, capaces de operar en la IGTF y que sirvan como parte de las FRR en el lugar? ¿Cómo una Un Tac I Mec, por ejemplo?

Es correcto pensar en ello, pero debería ser una Unidad Mecanizada (en variante oruga, rueda o ambas) que contemple una autosuficiencia logística (personal especializado, repuestos e infraestructura logística necesaria).

9. En síntesis, ¿Podría operar un elemento de I Mec de nivel Un Tac o superior en la IGTF? ¿Bajo qué parámetros? ¿qué sería lo más eficiente?

Puede operar cualquier elemento pero dependerá de la misión a cumplir o los objetivos fijados.

10. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

Considero que se debe desarrollar capacidades en la IGTF. No tan solo por los tiempos de empleo de la misma o conocimientos del Ambiente geográfico sino porque allí es donde se deben sumar las voluntades de la población que no es un dato menor.

11. Por favor, si encuentra necesario agregar información, quitar, enmendar o aclarar alguno/s de los requerimientos, hágalo.

Considero que nuestra presencia como FFAA en nuestro territorio es de suma importancia ya que es el primer factor disuasivo para cualquier enemigo. El Ejército Argentino debería complementar las capacidades existentes en la isla.

ANEXO 7 (Entrevista a la Doctora Claudia MONTEBELLO) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA TFI
"TG LUIS MARÍA CAMPOS" IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Cuestionario Guía

1. ¿La IGTF tiene una importancia geoestratégica real? ¿Esta importancia es parte del sistema de islas que dominan al Atlántico Sur?

En primer término, es muy importante nombrar correctamente y en detalle el área en cuestión. Esta subárea estratégica de interés se denomina Zona del Océano Pacifico Atlántico Sur Occidental Austral.

En esta área, la Isla Grande de Tierra del Fuego es importantísima porque ejerce un dominio geovial, teniendo la capacidad de dominar el Estrecho de Magallanes, el Canal de Beagle y el Pasaje Drake. Esto no es solamente la comunicación Este - Oeste entre los océanos Pacifico Sur y Atlántico Sur, sino también la comunicación Norte - Sur ya que es la puerta de entrada a la Antártida, es un punto importante a desarrollar.

También la ciudad capital de Tierra del Fuego, Ushuaia, es realmente la ciudad más austral del mundo, este no es un título menor, tiene las potencialidades de desarrollar apoyo a las operaciones antes de entrar a la Antártida, o sea, es el último punto continental antes de iniciar el derrotero a la Antártida; permite proyectar apoyo logístico. Tal es así, que la república de Chile estableció en Puerto Williams una base militar pequeña, pero que la denomina

como si fuera la verdadera ciudad más austral del mundo, que no lo es, generando una posible competencia futura entre las dos ciudades.

Otro de los factores importantísimos a analizar es la cantidad de nódulos polimetálicos que existen en la región, la existencia de yacimientos de hidrocarburos (petróleo) en una zona explorada y en lugares ocupados y explotados ilegalmente por el Reino Unido de Gran Bretaña, entonces es un problema real y actual.

Finalmente, la Isla Grande de Tierra del Fuego es parte fundamental del sistema de islas del Atlántico Sur, como puerta de entrada a la Antártida, domina tres pasos entre los mares Pacifico- Atlántico y cuenta con gran cantidad de recursos naturales, explorados o no.

En todos los aspectos mencionados anteriormente tenemos que mencionar que Chile, RUGB y Argentina tiene los mismos intereses y entendimiento sobre la importancia geoestratégica de la región. Argentina parte desde una posición relativa favorable, debe desarrollarlo.

2. ¿Se puede decir que la ubicación geográfica de IGTF compite con Malvinas o es parte de lo mismo?

Claramente, la IGTF compite con las bondades de las Islas Malvinas. Desde el año 1987 existe una clara intención de ampliar la zona de influencia de la OTAN en el Atlántico, Sudoccidental. Actualmente se están ejecutando actividades de desarrollo de puertos en las Islas Malvinas tendientes a ejecutar apoyo a las operaciones en la Antártida. Malvinas e IGTF compiten por el control de esa zona, porque ambas pueden controlar los pasos de los mares del Sur y ser bases de apoyo a operaciones en la Antártida.

Es importante remarcar también la importancia que tiene PANAMA es este sistema del Atlántico Sur; de existir inconvenientes u otras circunstancias en paso del canal de Panamá, los pasos por las costas de IGTF adquieren aún más relevancia.

3. ¿Es correcto pensar en un pre posicionamiento de fuerzas del EA en relación de costos y beneficios para defender la subarea, frente a una posible amenaza o agresión militar estatal externa?

Si es correcto, pero el análisis debe ser bien meditado, relacionado con la estrategia general y sectorial militar, teniendo mucho cuidado con el "QUE" (la magnitud y tipo de fuerzas), porque puede generar el resultado adverso. Una correcta alineación de cada una de las finalidades.

4. ¿Qué recursos, factores, o características la harían importante para ser considerara un objetivo vital?

Bueno, esto está de alguna manera repuesto en la pregunta anterior, en síntesis, tiene gran importancia por su ubicación privilegiada, posee recursos naturales, hidrocarburos y recursos en nuestra plataforma submarina, además de las riquezas ictícolas.

Está en una región donde existe una superposición de factores geopolíticos territoriales congelados, en suspenso. Estas superposiciones pueden evolucionar en conflictos. Esto hace referencia a la existencia de tres países que tiene intereses, soberanos o no, sobre las mismas zonas con geoestratégicas.

Todos estos rozones son causa suficiente para determinar que la IGTF es un Objetivo Vital.

5. El desarrollo de las potencialidades en la IGTF ¿Puede ser una manera de restarle poder real a MALVINAS? ¿El posible desarrollo de la IGTF, es un factor positivo o negativo frente a la estrategia de defensa?

Este es un punto muy importante, estas dos preguntas están muy relacionadas. Es un factor importante el desarrollo de fuerzas en la IGTF que genere una capacidad de disuasión creíble, pero atentos con el "que" puede ser contrario a la línea estratégica, debe estar correctamente entrelazada cada uno de los niveles. Al mismo tiempo es muy importante porque

emite un “mensaje” y muestra al Reino Unido de Gran Bretaña, que usurpa nuestras islas, que existe poder real argentino en la defensa de la IGTF.

6. ¿Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Ambas, considero a IGTF como un objetivo estratégico en sí mismo y además La puerta de entrada a la Antártida.

El desarrollo de capacidades logísticas por medio de empresas, civiles, por ejemplo, que solucionen problemas de sostén logístico y conexión con la Antártida. Desde Ushuaia se pueden ejecutar operaciones en apoyo a las diferentes bases que operan en la Antártida, tanto argentinas como de otras naciones del mundo, generando una dependencia de Argentina, en cuanto al empleo de sus capacidades estructurales en el sur dándole una posición relativa mejor.

7. La discontinuidad continental de IGTF y su límite político con la republica de Chile marcan limitaciones operativas para una posible organización que opere en esa geografía. ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes? ¿Tiempo de alistamiento? ¿Logísticas? ¿Adaptabilidad? Otras.

Esas clasificaciones de limitaciones son de carácter militar. Desde el punto de vista de la geopolítica y de los análisis de los factores geográficos y políticos la limitación más importante es el control de los sectores de comunicación. La conexión entre la Argentina continental e Insular se realiza por medio de Chile.

8. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades <u>en</u> IGTF o <u>para</u> IGTF?

Definitivamente se deben desarrollar capacidades en IGTF. Como se mencionó anteriormente se debe ejecutar un plan integral de desarrollo en todas las áreas de la estrategia general y sectorial.

ANEXO 8 (Entrevista al Capitán de Fragata IM Miguel Ángel VACA) Al Trabajo Final Integrador - Elementos del EA permanentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA TFI
"TG LUIS MARÍA CAMPOS" IGTF

Tema Acotado

Conformación de Elementos Permanentes del Ejército Argentino como parte de las FRR en Isla Grande de Tierra del Fuego para el desarrollo de operaciones militares acorde a las exigencias impuestas por la concepción estratégica de capas, restricción de área y multidominio.

Cuestionario Guía

1. ¿Qué Rol desempeña? ¿Cargo o Función?

   Soy el segundo comandante del BIM Nº4.

2. ¿Cuánto tiempo tiene en destino?

   En esta oportunidad, 10 meses.

Estuve destinado en los 4 destinos que la infantería de marina tiene en la isla, Batallón de Infantería de Marina nº5 como jefe de sección (Dic 2004 – Abr 2007); destacamento naval río grande como comandante (2018), y fuerza de infantería de marina austral como jefe de operaciones (2019).

3. ¿Cómo describiría la IGTF en cuanto a su geografía o ambientes geográficos particulares? (Teniendo en cuenta su experiencia en el desarrollo de actividades operacionales en la Isla).

Claramente la isla tiene tres ambientes geográficos diferentes. Por un lado, en el norte se caracteriza por la estepa patagónica; en el otro extremo, en el sur, se caracteriza por la baja montaña y el monte austral. Por último, en el centro es un ambiente de transición entre los

anteriores. Cada uno de ellos es el asiento natural de las tres ciudades de la provincia, Rio Grande, Ushuaia y Tolhuin, respectivamente.

4. ¿Es correcto pensar en el pre posicionamiento de fuerzas del EA, capaces de operar en la IGTF y que sirvan como parte de las FRR en el lugar? ¿Cómo una Un Tac I Mec o de M, por ejemplo?

Podría ser correcto el pre posicionamiento de fuerzas si se consideran insuficientes las fuerzas de despliegue regional con que cuenta la isla ante una amenaza estatal militar externa.

En ese caso el pre posicionamiento podría darse durante alguna de las fases que establezcan los planes de la sub área de interés estratégico.

O bien definida la necesidad, podría ser permanente.

En cualquier caso, definir si es correcto o no, debe ser producto del proceso de planeamiento.

5. El EA se encuentra desarrollando estudios para la instalación de un elemento de armas combinadas en la IGTF. ¿Puede ser factible la combinación de armas y de aptitudes de acuerdo al ambiente geográfico particular variado? De ser afirmativo ¿En qué nivel? ¿A Pie, ¿Mecanizado a Rueda, ¿Mecanizado a oruga, de Montaña?

En mi opinión es totalmente factible la combinación de armas, de cualquier naturaleza, teniendo en consideración que de norte a sur va disminuyendo la transitabilidad a campo traviesa para vehículos de cualquier tipo, en especial pesados. Pero tienen amplio empleo, los vehículos livianos, de exploración, por ejemplo.

6. ¿Cambia la transitabilidad del terreno en invierno o verano?

Si, por supuesto. Incluso existe la obligatoriedad de emplear cubiertas de invierno para todo tipo de vehículo entre mayo y octubre.

Con bajas temperaturas se congela el suelo y favorece la transitabilidad de zonas de turbales y/o terreno arcilloso.

Y por el contrario en época de deshielo se dificulta considerablemente la transitabilidad por esas zonas.

El tránsito a pie por el sur de la isla requiere de técnicas particulares y del empleo de equipamiento especial como grampones, raquetas o esquíes, los cuales tienen diferente grado de dificultad y necesitan de un adiestramiento previo.

7. ¿Consideraría a Tierra del Fuego, específicamente la Isla Grande de Tierra del Fuego, como una de esas áreas estratégicas en si misma? ¿O puede ser considerada como punto de aplicación inicial de una agresión estatal externa buscando objetivos más profundos?

Hoy si no me equivoco, es una sub área de interés estratégico y su condición insular la hace especialmente particular. En cuanto a objetivos estratégicos, considero que se destacan: en el sur (puerto y aeropuerto) como polo logístico antártico; y en el norte, las plantas gasíferas que proveen de gas al continente en un porcentaje importante.

8. Existen grandes diferencias geográficas en la IGTF. ¿En su sector de responsabilidad o emplazamiento de su Unidad cuales son las principales características del terreno? ¿Podrían operar vehículos a rueda? Mecanizados? ¿Cuál o Cuáles serían las limitaciones más importantes? ¿En el centro de la Isla? ¿Al Sur?

El sur de la isla se caracteriza por la presencia del nacimiento de la cordillera de los Andes, que tiene un sentido general este-oeste, conformando un compartimiento transversal al movimiento norte-sur. El transito con vehículos se encuentra sumamente limitado fuera de los caminos consolidados. Siendo útiles para esta zona vehículos livianos como ser cuatriciclos y motos de nieve.

Los vehículos mecanizados a rueda pueden otorgar gran movilidad y poder de fuego en las avenidas de aproximación valorizadas por caminos consolidados.

A partir del centro y hacia el norte el terreno es más apto para el empleo de mecanizados a oruga o rueda a campo traviesa. Existen numerosos cursos de agua de diferente caudal y tamaño que pueden ser un obstáculo para estos vehículos.

9. En síntesis, ¿Podría operar un elemento de Infantería Mecanizada o Infantería de Montaña de nivel Un Tac o superior en la IGTF? ¿Bajo qué parámetros? ¿qué sería lo más eficiente?

Claramente podría operar cualquiera de las unidades mencionadas. Tanto unas como otras deberán estar equipadas para zona fría.

10. IGTF y Nuestras Islas Malvinas son parte del mismo sistema de control de dominio de comunicación bioceánica. Frente a esta situación ¿Se deben desarrollar capacidades en IGTF o para IGTF?

    Que no le quepa ninguna duda que la capacidad que debe recuperar el instrumento militar es la anfibia, dadas las característica insular de los espacios que ud menciona.

11. Por favor, si encuentra necesario agregar información, quitar, enmendar o aclarar alguno/s de los requerimientos, hágalo.

    En mi opinión no es tan importante/necesario (requiere un estudio mucho más profundo) pre posicionar elementos del Ejército en la isla como si tener la capacidad de desplegarlos en masa ante una agresión en la misma.

    Para lo cual, si debemos tener a nuestro Ejército y sus medios adiestrados en esta zona. Lo más eficiente en el ámbito insular es tener capacidad anfibia que me permita asegurar una zona para el desembarco ininterrumpido de medios y personal.